

EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 343 Cuenta Nº 74 | Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XXXIX—No. 12.196 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, miércoles 16 de enero de 1957 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Teléf. 16271

CONVOCÓ EL Dr. BLANCO A UNA REUNIÓN

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Para el lunes próximo ha sido convocada una reunión de la que participarán representantes de la Unión Industrial Argentina, de la Sociedad Rural Argentina y de la Cámara Argentina de Comercio. En dicha reunión, que tendrá lugar en el Ministerio de Hacienda, se conversará sobre la posible constitución de una comisión que estudiará las bases factibles para autorizar la revaluación del activo de las empresas.

Nota de la Bolsa de Comercio

BUENOS AIRES, 16 (UP). — La Bolsa de Comercio de Buenos Aires elevó una nota al ministro de Hacienda de la Nación, Dr. Eugenio A. Blanco, en la que le expresa sus "más sinceras felicitaciones" por la decisión, recientemente anunciada, de proceder a un estudio integral de la posible revaluación de activos de las empresas.

Agrega la nota que "ante la feliz iniciativa de constituir una comisión nacional para que se aboque de inmediato al estudio de este particular", la institución ofrece su colaboración "ya que la experiencia adquirida a través de su centenaria actuación en los medios económicos y financieros, le permitirá concurrir eficazmente a la elaboración de las medidas pertinentes para llevar a la práctica la revaluación de activos de la empresas".

Firman la nota los Sres. César A. Tognoni, vicepresidente en ejercicio, y Alejandro Avalos, secretario.

Reunión de la FATAP

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Llevóse a cabo la habitual reunión semanal del comité ejecutivo de la Federación Argentina de Transportadores Automotor de Pasajeros (FATAP) durante el transcurso de la cual se tomó conocimiento de la resolución del Banco Central de la República, que se refiere a la ampliación de créditos para la adquisición de chasis y su carrozado, habiéndose elevado al 70 por ciento el monto de los préstamos, lo que concuerda con las presentaciones que oportunamente la federación hiciera ante dicha entidad bancaria y con la resolución por la cual ha quedado sin efecto el límite de 300 chasis mensuales a importarse. Otro de los temas tratados durante dicha reunión fué el de la equiparación de las tarifas provinciales, a las dispuestas por la resolución 730|56 del Ministerio de Transportes.

LA UNION REFORZARA SU FLOTA DE GUERRA

WASHINGTON, 16 (UP). — Dentro de los planes de cooperación militar de Estados Unidos con los países de la América latina figura, según informaciones fidedignas obtenidas por la United Press, el reforzamiento de su flota contra la posibilidad de ataques submarinos. Esa estrategia se basa en el reconocimiento de que las repúblicas americanas no se armarán jamás para agredirse mutuamente y del hecho de que, como miembros del pacto de seguridad recíproca de Río de Janeiro, lo que les interesa es la defensa común del hemisferio.

En teoría, la principal amenaza para las repúblicas del Caribe y de la América del Sur podría ser la Unión Soviética con su gran flota de submarinos, capaces de extender sus operaciones a aguas del sur del Pacífico y del Atlántico.

En dichos planes figura la entrega de dos submarinos de la marina norteamericana y el envío de un equipo de destructores y submarinos a Venezuela, Brasil, Argentina y Uruguay para participar en ejercicios técnicos con la marinas de dichos países y el envío de otro equipo similar a la costa de Perú y Chile.

En círculos bien informados la United Press obtuvo ciertos datos sobre los aspectos recientes de la cooperación militar norteamericana con las demás repúblicas del hemisferio. Se sabe así que Estados Unidos no piensa vender o suministrar portaviones a los países americanos, no sólo porque el mantenimiento para ellos es gravoso, sino porque Estados Unidos no cuenta con portaviones para la venta.

Por lo que hace a los dos submarinos norteamericanos entregados al Brasil, éstos fueron dados simplemente en préstamo por una ley especial del Congreso para un período inicial de 5 años. Aunque sus tripulantes serán brasileños y las unidades estarán adscriptas a la marina brasileña, los submarinos continuarán siendo propiedad de Estados Unidos. El Congreso permitió el traspaso de los submarinos a Brasil únicamente, por lo que se necesitaría permiso legislativo especial para traspasos similares a otros países.

En la sesión del Congreso el año pasado se presentó un proyecto para permitir el préstamo de dos destructores a Colombia, pero nunca fué aprobado. En círculos informados se dice que es muy probable que el proyecto se vuelva a presentar en las próximas sesiones del Congreso.

Otro tanto podría acontecer con la posibilidad de suministrar submarinos de la armada norteamericana a otras repúblicas del hemisferio, pues se dice en Washington que como resultado de los ejercicios navales conjuntos en proyecto, sería muy posible que algunas de ellas plantearan la cuestión de adquirir submarinos en Estados Unidos para su defensa.

En 1951 el gobierno de Estados Unidos, con permiso del Congreso, vendió dos cruceros, respectivamente, a Argentina, Brasil y Chile, y poco después dos destructores escoltas a Uruguay y tres a Perú. Los países que las recibieron, pagaron por estas unidades un precio equivalente al 10 por ciento de su costo. Desde 1952 Estados Unidos ha suministrado a doce repúblicas americanas ayuda militar en forma de armamentos y equipos aéreos por valor de 200 millones de dólares aproximadamente. Esta ayuda se ha dado a países que tienen pactos militares con Estados Unidos.

Ni Argentina, Venezuela, Bolivia, Paraguay, Méjico, El Salvador, Costa Rica o Panamá tienen pactos de tal naturaleza con Washington. Los pactos se conciertan con países que expresan el deseo o tienen capacidad para participar en proyectos de defensa de interés recíproco.

Harry W. Frantz

HA MUERTO EL MAESTRO TOSCANINI

NUEVA YORK, (UP). — En su residencia de Riverdale, en el sector del Bronx, falleció en las primeras horas de hoy, el maestro Arturo Toscanini, famoso director de orquesta. Se había retirado en 1954, debido a su mala



salud, informándose entonces que el ilustre músico estaba casi ciego. Toscanini sufrió un ataque al corazón el día 1o. del actual, pero se hallaba repuesto lo suficiente como para andar por su lujosa mansión.

Allegados al maestro informaron que la muerte ocurrió a las 3.40, agregando con referencia al estado de su salud en los últimos tiempos que era tan mala, que no le fué informada la muerte de su protegido, el joven director de orquesta Guido Cantelli, ocurrida en un accidente de aviación, en Europa, a fines de noviembre del año pasado.

En su último viaje a Italia dirigió "Falstaff" en la Scala de Milán, en 1954, poniendo con ello fin a una carrera de 68 años que comenzó al dirigir "Aída" a los 19 años de edad en Río de Janeiro. La última vez que actuó en Nueva York fué en un concierto radiado de la orquesta sinfónica de la National Broadcasting Company, el 4 de abril de 1954.

Toscanini regresó a Estados Unidos por última vez en marzo de 1955, y no abandonó más el país. Desde entonces, dedicó la mayor parte de su tiempo a prestar asesoría sobre grabaciones y segundas grabaciones a técnicos y operadores.

Hasta el día de su muerte, dedicó varias horas diarias al trabajo.

Toscanini fué el último sobreviviente de los directores de la "edad dorada", hombre que conoció íntimamente a la mayoría de los genios musicales de los siglos XIX y XX.

El maestro, cuya esposa falleció en 1951, era un hombre que sentía gran amor por su familia, y pudo disfrutar de una reunión en su hogar aquí durante el feriado de Navidad.

Le sobreviven su hijo, Walter, y dos hijas, la Sra. Vladimir Horowitz, esposa del violinista, y la condesa Wally Castelbarco.

* * *

Hacía muchos años que Arturo Toscanini, el músico genial cuya vida acaba de extinguirse, pertenecía la posteridad. Poco más allá de la adolescencia había manifestado su genio musical, y cuando otros empiezan a ganar una reputación él ya era una figura universal gloriosa. Tenía un talento excepcional. Se afirmaba que conocía de memoria todo el repertorio operístico italiano, pero sea esto o no cierto en su total exactitud la verdad es que poseía un singular temperamento artístico. Estaba dotado de notable capacidad de trabajo y más aún de comprensión, y por estas dos circunstancias leía y descifraba la música y en la vida de los genios que traducía el contenido más recóndito de sus mensajes. Nacido en Parma, el 25 de marzo de 1867, en un hogar humilde, Arturo Toscanini egresó del conservatorio de su ciudad natal con el diploma de profesor de violoncelo siendo casi un niño, tras de haber dado pruebas elocuentes de su sensibilidad, temperamento y prodigiosa memoria, esa memoria que años más tarde, le permitiera dirigir a partitura cerrada los drama musicales de Wagner. Pronto se mostró un ejecutante de fibra, y cuando soñaba humilde y perseverante con llegar a convertirse en discreto concertista, se encontró en el camino de la dirección orquestal que no habría de abandonar hasta poco antes de su muerte. Esto ocurrió en Río de Janeiro, cumplidos apenas los 19 años y hace de esto más de 70. El episodio se ha referido de mil maneras, pero el gran músico reveló en su hora la verdad al respecto, posición mental a la que fué siempre fiel. Decía Toscanini que se hallaba actuando en Río de Janeiro la compañía de ópera de Claudio Rossi, cuando éste tuvo la ocurrencia de suplantar al maestro Superti por el músico brasileño Leopoldo Míguez. Lo hizo para halagar a los brasileños, pero agravió con ello a los músicos de la orquesta, que eran italianos, quienes se dedicaron en los ensayos a sabotear al nuevo conductor. Comprendiendo Míguez que iba al fracaso optó por renunciar, ante lo cual volvió Superti. Pero el público, en el secreto de lo ocurrido, se sintió esa noche ofendido por el cambio, y ante el peligro de que aquello terminase en batahola se recurrió a Toscanini. El joven violoncelista ocupó su puesto frente al atril y cerrando la partitura comenzó a dirigir "Aída" de Verdi, que conocía de memoria.

El gesto sorprendió al público, pero aquel muchachito casi adolescente comenzó a mostrar su garra y el primer acto terminó en medio de ovaciones. Toscanini triunfó esa noche para siempre. Meses después dirigía en el teatro Verme el estreno universal de "I Pagliacci", mientras Leoncavallo lloraba de emoción entre bambalinas.

Así empezó Toscanini a recorrer el camino de la fama. Después dió a conocer "La Bohème" de Puccini y se convirtió en el maestro insustituible. Sus cualidades notables se difundieron. El arte era para él un continuo estudio y una permanente lucha. Dirigió en todos los grandes teatros del mundo y casi puede decirse también que todas las grandes orquestas del mundo. Desde 1898 a 1908 y de 1920 a 1929 fué director del Scala de Milán. Dirigió también de 1908 a 1915 el Metropolitan Opera House de Nueva York. La orquesta de la Sociedad Sinfónica de Nueva York lo contó como director de 1928 a 1936, y dirigió igualmente otras grandes entidades musicales, así como fué la nota culminante varias veces en los famosos festivales de Salzburgo, Beyruth, Viena, etc.

Poseía innumerables menciones y dignidades, entre ellas la de doctor en música de la Universidad de Georgetown y la de comandante de la Legión de honor.

Hombre de gran carácter, tenía acendrado amor a la libertad y a la dignidad humanas. Por esta circunstancia su vida se hallaba llena de anécdotas y por tal motivo se había visto en la necesidad de expatriarse durante la dictadura de Mussolini. Esto ocurrió en 1929, cuando el gran músico, que no compartía el ideario oficial, dirigía en la Scala de Milán. Se hallaba presente esa noche el jefe del Estado y le hicieron llegar la sugestión de que ejecutase en uno de los entreactos "Giovinezza", que era la marcha del partido dominante. Toscanini hizo oídos sordos y entonces la sugestión llegó en tono más imperativo. Hasta que colmada su paciencia Toscanini dijo terminantemente que no aceptaba la imposición y se retiró del teatro. Ello le valió el exilio. Se dirigió a Estados Unidos y tiempo después se hizo ciudadano norteamericano. Allí como en todos los países de cultura musical se le admiraba y valoraba. La desaparición de Arturo Toscanini significa la pérdida de una figura de excepción y de genio en el campo de la música universal.

El canciller inglés viajó hoy a Italia

LONDRES, 16 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores, Selwyn Lloyd partió hoy en avión con destino a Roma para pasar tres días en visita oficial a pedido del gobierno italiano.

Lloyd mantendrá conversaciones con el presidente Giovanni Gronchi, y con su colega italiano, Gaetano Martino.

EXODO JUDIO DE EL CAIRO

LONDRES, 16 (UP). — Cuarenta mil judíos sin patria se hallan amenazados de expulsión de Egipto y expuestos así a un éxodo que rivalizaría con el que encabezó Moisés hace 31 siglos. Más de 1.000 refugiados de Egipto han llegado ya a Nápoles con informaciones de persecución, maltrato y pérdida de sus bienes, todo ello como secuela de la operación bélica de Israel contra Egipto en las postrimerías del año pasado.

Las autoridades egipcias desmienten que todos los judíos tengan que abandonar el país y discuten sus declaraciones sobre persecución, etc. Pero el hecho es que en las oficinas de pasajes de las líneas aéreas y de las compañías de vapores se han formado interminables colas de judíos para comprar pasajes para salir de Egipto y el 20 del corriente es esperado otro buque con centenares de refugiados judíos en Nápoles. Se esperan mucho más todavía. Como sus antecesores de hace 31 siglos, los judíos miran hacia la tierra prometida. Uno de los refugiados dijo en Nápoles: "Para nosotros sólo Israel queda como el lugar final en que podamos establecernos".

Garber Friedman, jefe de la organización pro ayuda a los judíos, dice que los diversos organismos de ayuda a los judíos han iniciado una campaña de emergencia en la que solicitan 100 millones de dólares para ayudar a los refugiados de Hungría, Egipto y Africa del Norte. Añade que toda la comunidad judía de Egipto se halla amenazada de expulsión y aunque las diversas organizaciones están dispuestas a establecer a los judíos en casi cualquier parte del mundo, la mayoría de los refugiados no sólo piensa en el Estado de Israel ya sobrepoblado y en tensión constante de relaciones con los Estados árabes que son sus vecinos.

Se calcula que hay unos 40.000 judíos sin patria en Egipto, muchos de los cuales constituyen familias que han vivido allí por varias generaciones. Unos 3.500 tienen nacionalidad egipcia. El director de Informaciones de Egipto, coronel Abdel Kader Hatem, desmiente que judío alguno con nacionalidad egipcia haya sido expulsado del país o vaya a serlo. Declaró a la United Press en El Cairo que la Constitución egipcia prohibe la deportación de ciudadanos egipcios o la privación de su nacionalidad. Reconoció, sin embargo, que a 280 judíos que carecen de patria se les ha colocado en lista de expulsión del país "por consideraciones relacionadas con la seguridad del país". Añadió que el gobierno ha pedido a la Cruz Roja Internacional que haga los preparativos para que esta gente viaje a otros países, pero que sólo 26 de ellos han encontrado un país dispuesto a aceptarlos en su suelo: Ese país es Israel. Afirmó Kader Hatem que los restantes judíos sin patria han pedido autorización para quedarse en Egipto. Agregó el coronel que hay otros 120 judíos actualmente internados.

Las autoridades de El Cairo admiten que fueron confiscados 701 negocios de judíos. Tanto el gobierno egipcio como el gran rabino Haim Nahum pidieron a la comunidad judía que no se dejasen dominar por el pánico y le aseguraron que recibirían trato igual al que se le da a los ciudadanos egipcios. Pero las seguridades dadas no han logrado sofocar los temores de la comunidad judía en Egipto. La Cruz Roja Internacional, que envió a su delegado especial Max Huber desde Suiza a El Cairo, admite privadamente que tal vez tenga que evacuar a los judíos sin patria, primero a Europa y después a donde se le pueda encontrar alguna patria.

Peter Webb

ASUMIRIA EL GOBIERNO EL Sr. SUKARNO

JAKARTA, 16 (UP). (*Por Jack Russell*). — El presidente Sukarno tiene la intención de hacerse el "hombre fuerte" de Indonesia y asumir directamente el gobierno en vista de la debilidad que muestra el primer ministro Alí Sastroamidjojo, dijeron altos funcionarios.

Personas muy allegadas al presidente manifestaron a los corresponsales extranjeros que Sukarno se propone establecer un consejo revolucionario, designando sus integrantes y él ejercería la presidencia del organismo, con facultades de veto sobre las decisiones del gabinete.

Subrayaron los informantes que el consejo revolucionario no entraría en funciones antes del 21 de enero, día en que reanuda sus sesiones el Parlamento.

"Observador Indonesio", diario nacionalista, dice en su edición de la fecha que el primer paso del presidente será proclamar la ley marcial en todo el país y luego instalar el consejo revolucionario.

Los funcionarios no se muestran categóricos en la definición de las facultades del proyectado consejo. Algunos señalan la posibilidad de que resulte sólo un organismo consultivo; otros piensan que podría operar como grupo de "propaganda", encargado de interpretar al pueblo los actos del gobierno.

Denominado a menudo el "Jorge Washington de Indonesia", Sukarno niega que quiera hacerse dictador, pero los observadores competentes sostienen que el establecimiento de un "gabinete sombra", ajeno a la fuerza de los partidos en el Parlamento elegido por el pueblo, lo convertiría fuera de toda duda en el "hombre fuerte" de Indonesia.

A su regreso de China comunista, en octubre último, Sukarno comenzó a hablar de "democracia dirigida" para Indonesia y expresó el deseo de "enterrar a todos los partidos".

Entre tanto el Partido Comunista exigió puestos en todo nuevo gabinete en el caso de que dimitiese el de Sastroadmijojo, al que presenta como sometido "a la presión e intimidación de títeres del imperialismo extranjero".

Formuló la exigencia el secretario general de la agrupación, D. N. Aidit. En rueda de periodistas expresó que si el gabinete cae, lo que considera posible en vista de los rumores de que se alejaría del mismo el Partido Musulmán Perti, exigirá que en la formación del nuevo gobierno se proceda sobre la base de la representación proporcional, incluyendo a los comunistas que integran el cuarto partido mayor en el Parlamento.

Originará largos debates el plan de D. Eisenhower

WASHINGTON, 16 (UP).— Una parte del plan del presidente Eisenhower para proteger el Cercano Oriente del comunismo, la que se refiere a la ayuda económica a esa región, parece condenada a provocar una lucha enconada en el Congreso norteamericano.

Se ha desarrollado una enérgica tendencia a separar la cuestión de la ayuda de la otra estipulación de importancia: la autorización para permitir al presidente disponer el uso de las tropas norteamericanas en la zona cuando lo crea necesario, para resistir cualquier agresión comunista en el Levante.

Tratar por separado las dos cuestiones no hará más que prolongar la consideración de la "doctrina Eisenhower" por el Congreso y tal vez aumente la probabilidad de que los legisladores pongan algunas condiciones o impedimentos a los planes de ayuda al Levante del presidente Eisenhower.

El primer magistrado pidió al Congreso que le permita disponer como lo crea conveniente de los 200 millones de dólares de que dispone, en ayuda militar y económica para el Levante. También pidió 400 millones de dólares en asignaciones para el programa de ayuda durante los próximos dos años.

Varios importantes senadores, que apoyan el plan de "luchar si es necesario" de la doctrina Eisenhower, han manifestado que se oponen a dar al presidente un "cheque en blanco" para gastar el dinero en proyectos de ayuda en los cuales el Congreso no tendría participación alguna.

Expulsión de un funcionario soviético

WASHINGTON, 16 (UP).— En círculos informados se decía hoy que existen pocas probabilidades de que sean juzgados los norteamericanos que vendieron equipos electrónicos estratégicos al espía soviético Yuri P. Krylov.

Afirman los informantes que los comprometidos fueron cómplices involuntarios o bien personas que cooperaron con los Estados Unidos en el descubrimiento de las actividades de espionaje soviéticas.

Krylov, ayudante del agregado militar de la embajada soviética, recibió el lunes la orden de expulsión de este país. El Departamento de Estado anunció ayer la expulsión y dijo que se había pedido a Krylov que abandone el país "inmediatamente".

El Departamento de Estado acusó al funcionario soviético de:

1o.) Adquirir "inapropiadamente" ciertas "cantidades de equipos electrónicos" mediante "intermediarios norteamericanos". No se hizo descripción alguna del equipo comprado por Krylov, pero los funcionarios declararon que no se había concedido licencia para su exportación.

2o.) De tratar de comprar secretos militares.

El Departamento de Estado no reveló cuándo partirá Krylov y la embajada soviética por su parte se negó a divulgarlo.

A operarios de una fábrica se dan seguridades

BUENOS AIRES, 16 (UP). — El ministro de Comercio e Industria Ing. Martínez, recibió en la víspera a una delegación del personal obrero de la Fábrica Argentina de Tractores Concord, que funciona en Ferreyra (Córdoba), la que le hizo llegar la inquietud de sus compañeros ante la campaña en favor de la importación de maquinaria agrícola que podría provocar el cierre del establecimiento.

El Ing. Martínez coincidió con las manifestaciones de los ministros de Hacienda, Agricultura y Ganadería e interino de Trabajo y Previsión, que recibieran a la misma delegación durante la última semana, en el sentido de que el gobierno no permitirá la destrucción de fuente alguna de trabajo y les anticipó que proseguían las negociaciones para solucionar el problema de Concord.

Se agasaja en Salta al embajador chileno

SALTA, 16 (UP). — Enorme entusiasmo ha despertado la visita del embajador de Chile, Dr. Fernando Aldunate Errázuriz, a esta ciudad tan históricamente vinculada con la región antofagastina.

Anoche las autoridades locales encabezadas por el interventor federal de la provincia, Dr. Alejandro Lastra y su esposa, el comandante de la V División de Ejército, coronel Enrique Pizarro Jones, el comisionado municipal Dr. Ernesto Saravia Cornejo y la sociedad salteña se dieron cita en la gran recepción ofrecida en honor del embajador y señora Sofía Concha Hurtado de Aldunate, por el cónsul de Chile, Enrique Javalquinto.

Previamente la concurrencia había estado en la estación ferroviaria del ferrocarril internacional para dar la bienvenida al intendente de Antofagasta, Justo Pastor Martini Droguett, quien llegó en un autovía especial con delegados de la Cámara de Comercio e Industria del puerto chileno. La estación estaba adornada con banderas chilenas y argentinas.

En la mañana de hoy el embajador visitó la Catedral para rendir homenaje a la memoria a los santos patronos de la ciudad y a las 12, en el salón de la Legislatura provincial comenzaron las deliberaciones para ver el modo de incrementar el intercambio de productos del norte de Argentina con los del norte de Chile, principalmente productos agrícolas a cambio de productos mineros y también del mar.

A dichas conversaciones asisten altos jefes de los ministerios de Comercio, de Transportes y de Relaciones Exteriores, como también los delegados de Antofagasta.

Falleció hoy el ex corresponsal de U. P. Sr. William P. Simms

WASHINGTON, 16 (UP). — Falleció hoy William Philip Simms, famoso ex corresponsal extranjero de la United Press y más tarde de la organización periodística Scripps - Howard.

Simms, de 75 años de edad, fué hallado muerto en su departamento por su esposa. Créese que falleció mientras dormía.

Allegados a Simms dijeron que éste no había estado enfermo y que ayer visitó la parte comercial de la capital norteamericana.

La destacada carrera periodística de Simms fué de más de medio siglo. Su experiencia le llevó desde un puesto de comentarista dramático al de jefe de información y luego al de corresponsal de guerra, y desde el de jefe de oficina de prensa al de jefe del departamento de noticias extranjeras.

Ingresó en la United Press en 1909 como corresponsal en París. Durante la primera guerra mundial, fué corresponsal de guerra en Francia, Italia, Bélgica y Rusia.

Durante la conferencia de paz que siguió a la guerra mundial primera, fué gerente de la oficina de la United Press en París.

En 1920 pasó a un cargo de jefe del departamento de noticias extranjeras de Schipps-Howard.

Hará gestiones en Budapest el Sr. Chou En-lai

VARSOVIA, 16 (UP). — El primer ministro de China comunista, Chou En-lai, partió en avión a la inquieta Budapest después de haber firmado aquí una declaración chino-polaca de amistad.

La declaración fué firmada en el salón pompeyo del palacio Belvedere a las 8.35. El texto no fué dado a conocer inmediatamente, pero se tiene entendido que sólo contiene referencias de carácter general.

La llegada a Budapest

BUDAPEST, 16 (UP). — El primer ministro de china comunista, Chou En-Lai, llegó hoy a Budapest para hacer una visita de un día. Chou vino de Varsovia en un avión a reacción soviético de pasajeros. A su llegada a las 11 y media de la mañana, el viajero fué recibido en el aeropuerto, por todo el gabinete húngaro, con el presidente Istvan Dobi y el primer ministro, Janos Kadar, a la cabeza. Chou venía acompañado de Ho Lung, vicepresidente del consejo de estado de China comunista; Vang Siaslang, subsecretario de Relaciones Exteriores, y Hao Desing, embajador chino en Budapest.

Esperaban también en el aeropuerto miembros del cuerpo diplomático de los estados del bloque oriental.

A la llegada del avión se ejecutaron los himnos nacionales de China y Hungría, y después Chou pasó revista a una guardia de honor del ejército húngaro. Algunos niños entregaron ramos de flores al viajero.

Kadar dió a Chou la bienvenida en húngaro "en nombre de la nación húngara", y el visitante, al contestar, hizo hincapié en la necesidad de unión entre todos los países socialistas.

Después, el primer ministro chino fué conducido al alojamiento de los huéspedes del gobierno húngaro, a 15 kilómetros de Budapest.

Esta tarde Chou visitó las fábricas de la capital, y además pronunció un discurso en la casa central del sindicato de trabajadores de la construcción. El visitante dará por terminada su visita mañana por la mañana.

El resurgimiento de Majosan

VIENA, 16 (UP). — Los observadores occidentales conjeturaban hoy sobre el repentino surgimiento del ministro de Estado Gyoergy Majosan, como principal vocero del régimen comunista húngaro.

Han corrido insistentes rumores de que el primer ministro, Janos Kadar, ha caído en desgracia con el Kremlin debido a que no ha podido obtener siquiera un atisbo de apoyo popular.

Los observadores hacen notar que fué Majosan y no Kadar quien hizo el anuncio de la oferta de ayuda a Hungría por China comunista. La oferta fué del equivalente a 30 millones de dólares, mitad del cual sería entregado a Hungría en mercaderías y el resto en forma de préstamo.

El anuncio se produjo en vísperas de la llegada a Budapest del primer ministro de China comunista, Chou En-lai, en viaje por los satélites de Rusia en Europa oriental.

Majosan acompañó a Kadar a Moscú para realizar una serie de conferencias con los dirigentes del Kremlin y Chou.

Hubo tiroteos en Gellert

VIENA, 16 (UP). — Viajeros que llegaron a Viena informan que durante la noche se sintieron tiroteos esporádicos desde las colinas de Gellert. En esas colinas, situadas al norte de Budapest, se había refugiado los rebeldes húngaros para luchar mucho tiempo después de que la lucha bulnera terminado en la cuidad misma de Budapest.

La radio de Budapest anunció oficialmente las cifras comunistas sobre las bajas sufridas por el pueblo húngaro durante el alzamiento que estalló en el mes de octubre y fué aplastado por las armas soviéticas en noviembre.

La radio dijo que entre 2.500 y 3.000 personas fueron muertas y alrededor de 13.000 heridas en todo el país.

En los estados bálticos existe gran agitación

BERLIN, 16 (UP). — El "Spandauer Volksblatt", diario de Berlín occidental dice hoy que la mitad del pueblo de los Estados Unidos bálticos está empeñada en una guerra de resistencia contra sus ocupantes soviéticos.

Señala el diario que cientos de soldados del ejército rojo han desertado para unirse a los rebeldes en Latvia, Estonia y Lituania.

Agrega que los rebeldes han atacado pequeñas unidades del ejército soviético, así como convoyes de alimentos y municiones, y que el año pasado llegaron con sus ataques a las vecindades de la ciudad soviética de Minsk. El diario asegura que los ataques de los rebeldes alrededor de Minsk fueron apoyados activamente por los residentes de la ciudad.

Speidel asume la jefatura de tropas aliadas

BONN, 16 (UP.— El teniente general Hans Speidel, que fuera jefe de estado mayor del mariscal Edwin Rommel, y enemigo de los aliados en dos guerras mundiales, se hará cargo del mando de las fuerzas terrestres de la Organización del Pacto del Atlántico, el 1o. de abril. La noticia fué suministrada hoy por funcionarios del gobierno de Bonn.

Speidel, que tiene en la actualidad 59 años de edad, sucederá en el cargo al general francés Marcel Carpentier.

La designación de Speidel se estuvo considerando durante algún tiempo, según manifestaron los funcionarios, agregando que los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia ya han dado su aprobación y que la designación de Speidel es ya una certeza.

De su gestión en E. U. informó el Sr. Pineau

PARIS, 16, (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores, Christian Pineau, informó hoy al gabinete el resultado de la cuidadosa compulsa realizada por el entre las delegaciones de las Naciones Unidas en Nueva York acerca de la manera como están dispuestas a votar en el caso de Argelia.

El gabinete se reunió a las 9.30 de la mañana.

Los observadores políticos en París interpretan la declaración hecha por Pineau a su llegada como un indicio de que no ha logrado seguridad alguna de un apoyo sólido a la posición francesa, de que las Naciones Unidas no tienen jurisdicción sobre el problema argelino.

Pineau dijo a los periodistas que Francia adaptará a las circunstancias las tácticas que empleará durante la próxima discusión de la cuestión argelina en las Naciones Unidas.

Informa a la CEPAL el Dr. Raúl Prebisch

NACIONES UNIDAS (Nva. York), 16 (UP).—El Dr. Raúl Prebisch, secretario ejecutivo de la Comisión Económica para la América latina (Cepal), está en Nueva York informando de los trabajos y proyectos de ese organismo en reuniones que preside el subsecretario de las Naciones Unidas a cargo de asuntos económicos, Philippe de Seynes.

En las reuniones, que se celebran periódicamente, se coordina el trabajo de las distintas comisiones económicas regionales de las Naciones Unidas, que son, además de la CEPAL, la de Europa y la de Asia y el Extremo Oriente.

Participan también en esos cambios de opiniones el señor Seynes, el secretario ejecutivo de la comisión económica para Asia y el Extremo Oriente, C. V. Narasimha; Víctor Urquidi, director de la oficina de la CEPAL en Méjico, así como Melvyn Fazen y Hal Lary, que representan a Gunar Myrdal, secretario ejecutivo de la comisión económica para Europa.

El Dr. Prebisch, que llegó a Nueva York el domingo pasado continuará en esta ciudad hasta el viernes, cuando terminen las reuniones con de Seynes.

Una fuente autorizada informó que el Dr. Prebisch, que hasta fecha reciente fué asesor económico del gobierno argentino, irá a Washington a fines de esta semana.

Un congreso de educadores se reune el lunes

MONTEVIDEO, 16 (UP). — Con asistencia de delegaciones de doce países americanos será inaugurado el 21 del corriente, el VIº congreso americano de educadores. La comisión organizadora del congreso informó que han ratificado su presencia, Argentina, Brasil, Bolivia, Canadá, Costa Rica, Chile, Ecuador, Estados Unidos, Méjico, Perú, Puerto Rico y Uruguay. Todas las delegaciones estarán integradas por la asociaciones, sindicatos y centros de cada uno de esos países. La agenda a considerarse en el importante certamen, comprende:

1º) Intervención del Estado en la educación primaria, gratuita y obligatoria; obstáculos que se oponen a ella: analfabetismo.

Enseñanza media: adaptación de su contenido a la realidad actual, sin descuidar los valores permanentes de la cultura, intensificación de la cultura cívica, relación entre las diversas ramas.

Intercambio de información, especialmente sobre resultados, de ensayos y experiencias educacionales.

2º) Situación de los educadores americanos y solución de los problemas que los afectan. Apartado a: problemas profesionales: desocupación, régimen de nombramientos, remuneraciones, estabilidad en los cargos, libertad de ideología política y gremial, escalafón, participación en la colaboración de la política educacional y en el gobierno de la enseñanza. Apartado b: problemas de la previsión: asistencia social, bienestar, salud y recreación, y seguridad social: jubilación y otros derechos previsionales.

3º) Creación de un organismo permanente de coordinación y unidad de los educadores americanos. Declaración de principios; finalidades; organización.

Falleció en Londres el conde de Athlone

LONDRES, 16 (UP). — El conde de Athlone, tío abuelo de la reina Isabel II y ex gobernador general de Canadá y de la Unión Sudafricana, falleció esta mañana en su residencia de Londres a la edad de 82 años.

El conde, que estaba enfermo desde hacía algún tiempo murió a las 2 de la mañana. La reina Isabel, que se encuentra en su residencia de Sandringham, fué informada inmediatamente.

Al presupuesto más elevado de su historia hará frente EE. UU.

WASHINGTON, 16 (UP). — A 71.800 millones de dólares asciende un capítulo de erogaciones del presupuesto para el ejercicio fiscal 1.957|58 que presentó hoy al Congreso el presidente Eisenhower. Se trata del presupuesto de gastos más fuerte de la historia de Estados Unidos en tiempos de paz.

Por tercera vez consecutiva el presidente Eisenhower presenta al Congreso un presupuesto con un superávit, que este año será de 1.800 millones de dólares. Sin embargo, en el mensaje que envió al Congreso, y que fué leído por varios secretarios, Eisenhower dijo que no puede pensarse por el momento en reducir los impuestos, pues el excedente de los ingresos sobre los egresos debe dedicarse a seguir amortizando la astronómica deuda externa del país, que es actualmente de 2.759.700 millones de dólares.

En su mensaje explicativo, el primer magistrado señaló que 45.300 millones de dólares —más de la mitad del nuevo presupuesto de egresos— se dedicará a fines de defensa y a la seguridad de los aliados de Estados Unidos.

La partida para las fuerzas armadas de Estados Unidos, tan sólo es de 38.000 millones de dólares.

Eisenhower observó que tan enorme suma es indispensable para dar a Estados Unidos y a sus aliados la fuerza armada necesaria "para evitar la agresión o vencerla".

El capítulo de ingresos es de 73.600 millones de dólares, suma que representa un aumento de 282 millones de dólares sobre el correspondiente al año anterior. Eisenhower explicó con optimismo que el cálculo de ingresos se basa en la prosperidad del país y agregó que "son brillantes las perspectivas de que habrá de continuar la expansión económica".

Al mismo tiempo, Eisenhower hizo resaltar que es importantísimo que tanto el gobierno como el comercio y los trabajadores hagan todo lo posible por combatir la inflación.

La partida dedicada a energía atómica es la mayor hasta la fecha. Las erogaciones para programas nucleares militares y civiles se aumentaron en 300 millones de dólares y serán de 2.300 millones, en total.

Eisenhower mencionó también que el proyecto de presupuesto incluye partidas para la adquisición de "nuevas y más poderosas armas", tales como proyectiles teleguiados con cargas atómicas.

El proyecto de Eisenhower de construcción de escuelas por valor de 1.300 millones de dólares durante cinco años, queda reducido en el nuevo presupuesto, a cuatro años. El proyecto expiró en el Congreso el año pasado por la cuestión racial, pero Eisenhower piensa introducirlo nuevamente y el presupuesto fija 185 millones para construcción de escuelas durante el nuevo ejercicio fiscal.

Hay aumentos también considerables en las partidas de ayuda a la agricultura, beneficios para ex combatientes, un programa de seguridad aérea civil y fomento de los recursos naturales. Todos estos aumentos contribuyeron a que el nuevo presupuesto de gastos sea superior en 2.800 millones de dólares al actual.

El mensaje de Eisenhower al Congreso al presentar el nuevo presupuesto contiene también una serie de recomendaciones de orden legislativo, que cubren puntos tan diversos como el estímulo de la inversión del capital particular en proyectos de construcción de viviendas para ex combatientes; mayor protección al obrero en el campo de jornales mínimos y seguro social y pensiones; la admisión de las islas Hawai y Alaska en la Unión Norteamericana como Estados; el aumento del número de jueces federales; autorización para poder suministrar alimentos de los excedentes de la agricultura a los países del telón de hierro, a base de trueque; condiciones de crédito más bonancibles para el comerciante en pequeño; y reducción de la edad para poder votar.

Asistencia económica

El presidente Eisenhower pidió hoy al Congreso que apruebe un aumento "moderado" de la asistencia económica a los países menos desarrollados de América latina, Asia, el Cercano Oriente y Africa.

Manifestó que tal asistencia debe ayudar a las naciones que recién adquirieron su independencia, a lograr la estabilidad de sus instituciones.

Eisenhower citó su plan para el ejercicio económico que comenzará el 1o. de julio. Sin embargo, el primer magistrado norteamericano no ofreció detalles.

Eisenhower pidió al Congreso la asignación total de 4.400.000.000 de dólares para ese período. De esa suma, 1.850.000.000 se destinaría a proyectos económicos y el resto a la ayuda militar.

La ruta interamericana

Eisenhower solicitó asimismo al Congreso la asignación de 12.000.000 de dólares para ayudar a la terminación de la carretera interamericana en América central. También solicitó la asignación de 2.000.000 de dólares para el estudio y construcción de la carretera de Rama, en Nicaragua.

Ambos pedidos forman parte del mensaje al Congreso sobre el presupuesto de la Nación para este año.

El mensaje explica como sigue el pedido de 12.000.000 de dólares: "La sección centroamericana de la carretera interamericana se construye con la cooperación de las repúblicas de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

"Estas repúblicas pagan una tercera parte del costo de la carretera a través de sus territorios. La sección será de aproximadamente 1.573 millas (unos 2.526 kilómetros) de carretera siempre transitable, y conectará con la sección mejicana ya terminada para permitir los viajes en vehículos a motor sin interrupción desde Estados Unidos a la Argentina".

Respecto del pedido de 2 millones de dólares, dice el mensaje: "Cuando se terminen los estudios que ahora se realizan, se tomará una decisión respecto de si los 2.000.000 de dólares pedidos para 1958 serán acreditados a la obligación de Estados Unidos en relación con la construcción de esta carretera o si será necesario pedir una ley que autorice fondos adicionales ya que con esta asignación se agota la autoridad actual".

OTORGAN PREMIOS A LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA Y LITERARIA NACIONAL

El Dr. Adrogué anunció, asimismo, que se estudia la modificación de la reglamentación actual

BUENOS AIRES, 16 (UP). — El ministro de Educación y Justicia Dr. Carlos Adrogué, entregó a los periodistas el decreto del Poder Ejecutivo que otorga los premios a la producción científica y literaria nacional y regional correspondientes al lapso 1953-1956 y al plazo dispuesto el 7 de marzo último.

El secretario de Estado en la oportunidad anunció que la reglamentación actual para el otorgamiento de esos premios es deficiente y que la misma es objeto de estudio para su modificación inmediata, añadiendo además que existe el propósito de establecer una distribución más racional en los grupos de obras a juzgarse.

Los premios de Historia, Filosofía y Ciencias Sociales, Políticas y Jurídicas, se adjudicaron así: primer premio: "Teoría del hombre" de Francisco Romero; segundo premio: "Tratado elemental de derecho comercial", de Carlos C. Malagarriga; tercer premio: "Nacimiento y desarrollo de la filosofía en el Río de la Plata (1536-1810)", del R. P. Guillermo Furlong.

Poesía 1953 - 1954: primer premio: "El bailarín", de Vicente Barbieri; segundo premio: "Los nombres", de Silvina Ocampo; tercer premio: "Juan nadie, vida y muerte de un compadre", de Miguel Etchebarne.

Ciencias físicas, químicas y matemáticas aplicadas y tecnológicas 1953-55: primer y segundo premios declarados desiertos. Tercer premio: "Agotamiento, erosión y recuperación de suelos en la República Argentina", de los ingenieros agrónomos Carlos Samberán y Jorge S. Salvador Molinas.

Crítica literaria, filología, arqueología y antropología: primer premio: "Las civilizaciones pre-hispánicas de América y pre-historia de América" de Salvador Canale y Peralta; segundo premio: "El habla rural de San Luis" de Berta Elena Vidal de Battini; tercer premio: "[illegible] escritor" de Juan Carlos Ghiano.

Temas científicos

Sobre temas científicos correspondientes al año 1953-54, se premiaron en Etnología, Arqueología e Historia 1953-55, los siguientes trabajos:

Región Norte: "Lexicografía de la vestimenta en el año de influencia del quechua", "La tintorería aborigen, colonial y criolla en la República Argentina", "Pelleros y carencillas, prendas aborígenes usadas en el apero criollo", "El poncho (estudio etnográfico)" y "Tejidos arqueológicos del noroeste argentino" de Lelia Millán de Palavecino.

Región Mesopotamia: "Manuel Leiva pregonero de la organización nacional", de Federico Palma.

Región Litoral: "Tres ciclos chaqueños", de Guido Miranda.

Región Patagónica: "Recuerdos territorianos", "Los primeros años de Neuquén capital", de Angel Edelman.

Región Centro: "Las especies de cuscuta" (Convulvulaceas de Argentina y Uruguay) de Armando Teodoro Hunziker.

Región Antártida: "Lobos marinos, pingüinos y guaneras de la costa del litoral marítimo e islas adyacentes de la República Argentina", de Italo Santiago Carrara.

Producción teatral 1953-54

Género dramático: Primer premio "Mariano Moreno", de Gustavo Gabriel Levene. Segundo premio: "La Blunda", de Carlos Carlino. Tercer premio, desierto.

Género comedia: primer premio, desierto. Segundo premio: "Carta del corazón", de Atilio Betti. Tercer premio, desierto.

Producción cinematográfica 1953-55

Primer premio: "Dock Sur", libreto cinematográfico de Sixto Pondal Ríos y Carlos Olivari.

Producción radioteatral: desierto por no haberse realizado inscripciones en esta especialidad.

Premio iniciación 1953

Poesía: "Abraxas" de Elena Loreta García de la Mata.

Prosa: desierto.

Ensayos: "Función social del dibujo", de Dora Margarita Acereta.

Patentes argentinas de invención

Los premios a la actividad del rubro fueron declarados desiertos. Corresponden a 1952, 1953, 1954 y 1955.

Ordenó una captura la Policía Federal

BUENOS AIRES, 16 (UP). — En la orden del día de la Policía Federal se dió a conocer la orden de captura de Ramón Vaillio Pérez Cabello, apodado "Conde de las Cabezuelas", español, de 42 años, quien vivió en la calle Nicaragua 4857, departamento 3o.

La orden se basa en un proceso seguido por hurto y defraudación y fué solicitado por el juez en lo criminal de la ciudad de Paraná Dr. Jorge R. Espiro, al juez de instrucción en lo penal de primera instancia Dr. J. Franklin Kent. Como se informara, el acusado tuvo otro proceso a raíz de su casamiento con la actriz y cantante Imperio Argentina.

Una napa de agua se halló en La Carlota

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Una comisión de investigadores hidrogeológicos del Ministerio de Comercio e Industria ha encontrado en la localidad de La Carlota, provincia de Córdoba, una napa de agua surgente a 378 metros de profundidad, que arroja un caudal de 25 mil litros por hora.

La noticia asigna gran importancia al hecho que permitirá el abastecimiento total de la población de seis mil habitantes a cuyo efecto se conectará la surgente con la red de distribución domiciliaria.

Presentó sus cartas credenciales hoy el embajador de Suecia

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Presentó sus cartas credenciales al presidente provisional de la Nación Gral. Pedro Eugenio Aramburu, el embajador de Suecia Sr. Herbert de Ribbing. Estuvieron presentes durante la ceremonia, que se cumplió con el protocolo de estilo, el canciller Dr. Luis A. Podestá Costa, los edecanes del primer mandatario y altos funcionarios. El Sr. de Ribbing desempeñaba hasta el presente las funciones de ministro de su país ante el gobierno argentino.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 16 (UP). — El presidente provisional de la Nación general Aramburu, conversó en el curso de la mañana en forma separada con los ministros de Agricultura y Ganadería e interino de Trabajo y Previsión Dr. Alberto Mercier, y de Interior Dr. Laureano Landaburu.

Previamente el presidente había recibido al interventor federal en Mendoza.

Piden el retiro de subsidios a los frigoríficos

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Ante las noticias hechas públicas estos días con respecto al problema de la carne que está siendo estudiado por el Consejo Económico Social, la Comisión Pro Defensa y Recuperación del Mercado de Liniers remitió un telegrama al presidente del Consejo Económico en el que luego de referirse "al pago de la extraordinaria suma de 2.730 millones de pesos en subsidios a las empresas industrializadoras por quebrantos del año 1956 y el estudio que se está realizando para el año 1957" manifiesta en forma categórica que "para que el Mercado de Hacienda de Liniers recobre su perdida función de regulador de los precios y vuelva a servir como tónica para las operaciones de ganados que se realizan en todo el país, es indispensable que se retorne a la libertad de empresa suprimiendo esos subsidios que solamente favorecen a un grupo privilegiado que trata por todos los medios de mantenerlos en contra de los intereses de la mayoría y de lo que conviene al país".

Firma esa comunicación el secretario de la comisión, Sr. Hugo H. Magnani.

Ha desvirtuado una versión el Dr. Martelli

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Con respecto a versiones circulantes en medios allegados al Ministerio de Trabajo y Previsión que daban como eventual sucesor del Dr. Aguirre Legarreta al Dr. Rodolfo Guido Martelli, actual subsecretario de esa cartera, el secretario privado de éste, Sr. Ramallo, expresó, ante requerimientos periodísticos, que "tales apreciaciones eran totalmente infundadas".

Cuba condecoró al canciller

BUENOS AIRES, 16 (UP). — El gobierno de Cuba confirió al ministro de Relaciones Exteriores y Culto Dr. Luis A. Podestá Costa, la Gran Cruz de Carlos Manuel de Céspedes.

El anuncio fué formulado por la Cancillería, no indicándose la fecha en que le será impuesta la distinción.

Recuerda un plazo la Dirección Impositiva

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Mediante un comunicado, el Ministerio de Hacienda recordó que el 31 del actual vencerá el plazo establecido por la Dirección General Impositiva para la presentación de las declaraciones juradas y pago de impuestos a las ventas y para aprendizaje por las operaciones realizadas entre el 1o. de enero y el 31 de diciembre del año anterior.

La Dirección General Impositiva ya ha remitido a los responsables inscriptos los respectivos formularios para la liquidación y pago de los impuestos.

Prestaron juramento los médicos forenses

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Prestaron juramento ante el ministro de feria de la Corte Suprema Nacional de Justicia Dr. Carlos Herrera, los cinco médicos forenses Dres. Jorge Giménez Zapiola, Juan José Courtis, Rogelio J. Rivero, Mariano M. Balverde y Jacinto Ignacio Pagliera designados para cubrir las vacantes que, en igual número, existían en el cuerpo médico forense que tiene su asiento en el Palacio de Justicia.

Con ello se llena el número 33 médicos que actúan en la justicia nacional de la capital federal.

Ernesto Scotti

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Alrededor de medianoche dejó de existir Ernesto Scotti, uno de los pintores a quien más debe el arte vernáculo.

Nacido el 20 de setiembre de 1901, apenas adolescente llamó la atención de los críticos. En 1925 participó en los certámenes nacionales de pintura y lo siguió haciendo regularmente, mereciendo en 1929 un primer premio, en 1940 un gran premio, y poco después fué medalla de oro y diploma de la exposición internacional de San Francisco.

Con una beca de la Dirección de Cultura se trasladó a Salta en 1944 y fué allí donde comenzó la última etapa de su arte.

En 1948 expuso en el Museo de Arte Moderno de Madrid, que adquirió dos de sus cuadros, y en 1950 concurrió a la bienal de Venecia.

El fallecimiento de Ernesto Scotti resta uno de los más altos valores pictóricos al país, motivo por el que ha repercutido dolorosamente en todos los ambientes.

Sus restos fueron inhumados esta tarde en el cementerio de San Miguel.

TRATAN UN PROBLEMA GREMIAL

BUENOS AIRES, 16 (UP). Una importante reunión se realizó esta mañana en el Ministerio de Trabajo y Previsión, que fué presidida por el Dr. Alberto Mercier, y participaron el subsecretario de Trabajo y Previsión Dr. Guido Martelli, el interventor en la Confederación General del Trabajo capitán de navío Alberto Patrón Laplacette, miembros de esa central obrera, el director de Trabajo y Acción Social Directa Dr. Germán López, y el interventor y asesores de la Federación Gremial de la Industria de la Carne.

En la oportunidad fué considerada la situación de esta última entidad y se informó a su término que el viernes a las 10 se efectuará otra reunión con los gerentes de los principales frigoríficos del país. Asimismo se dispuso crear una comisión con representantes de los ministerios de Trabajo y Previsión y de Agricultura y Ganadería y de la Junta Nacional de Carnes, a fin de estudiar los problemas relacionados con el desenvolvimiento financiero de la federación de la carne.

Convenio aprobado

BUENOS AIRES, 16 (UP). — El Tribunal Arbitral dictó laudo en la revisión del convenio vigente entre el Sindicato Unión Tranviarios Automotor y las compañías de ómnibus La Bahiense, La Unión, San Martín, Cooperativa de Transportes Rivadavia y González Hermanos, todos de Bahía Blanca. La representación sindical presentó un nuevo proyecto de convenio que, además de salarios, contempla otras cuestiones relacionadas con cláusulas generales, a lo que el tribunal entendió que no le corresponde considerarlas por cuanto su competencia se limita a cuestiones de salarios y productividad.

En cuanto a las remuneraciones quedan modificadas en la siguiente forma: guardas efectivos: sueldo 1.100 pesos; de uno a tres años 1.130; de 3 a 5 años 1.160; de 5 a 8 años 1.180 de 8 a 10 años 1.220; de 10 a 112 años 1.260, y de 12 a 15 años 1.300.

Choferes efectivos: sueldo inicial 1.200 pesos; de uno a tres años 1.230; de 3 a 5 años 1.260; de 5 a 8 años 1.290; de 8 a 10 años 1.330; de 10 a 12 años 1.370, y de 12 años en adelante 1.420 pesos.

El sueldo inicial de los inspectores será de 1.280 pesos manteniéndose el mismo escalafón que el de los choferes. Los choferes relevantes ganarán 6.10 por hora y los guardas relevantes 4.50 la hora y 160 pesos semanales. Los serenos cobrarán 1.064 pesos y los empleados de administración 1.084 pesos. El plazo de vigencia del nuevo condicionamiento laboral fué fijado en 20 meses a partir del primero de febrero de 1956.

Sigue el conflicto en Aerolíneas Argentinas

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Personal de Aerolíneas Argentinas que presta servicios en las oficinas de Paseo Colón 185, almorzó en la víspera, en improvisado camping, en el sector de plaza Colón que da frente al edificio debido, según explicaron algunos empleados, a que se mostraban disgustados por el cambio de horario de tareas, que es desde el lunes pasado de 9.30 a 13 y de 13.30 a 18, y los sábados de 8 a 13, mientras que antes era continuado de 11.15 a 18.15 excepto los sábados.

La reunión campestre tuvo carácter de protesta por el cambio de horario y por el aumento del mismo en 9 horas de trabajo por semana. Pasada la media hora del almuerzo, con la misma celeridad inicial, se levantaron las precarias instalaciones de emergencia y el personal en pleno retornó a sus tareas. Sin embargo, y ante la curiosidad periodística, aclararon otros puntos del conflicto que mantienen con la empresa.

Al margen del problema horario, expresaron que fueron dejados cesantes 73 empleados y obreros de Ezeiza, Paseo Colón 185 y Perú 22, por "enfermedades reiteradas" aunque las mismas estaban certificadas por la repartición respectiva. Agregaron que se prepara otra lista de 45 cesantes y que la sede gremial de Anchorena 1640 fué allanada por la policía cuando estaban reunidos miembros de la comisión paritaria y detenidas 45 personas, las que fueron luego dejadas en libertad entre las 22 y las 4 de la mañana.

En nuestra ciudad

La situación planteada por el personal de Aerolíneas Argentinas, que trabaja a desgano, se ha hecho sentir también en esta ciudad, ya que el avión que ayer por la tarde procedía de Mendoza, San Juan y Córdoba y debía arribar a las 18 y 25, para seguir a Buenos Aires a las 18.40, sufrió un atraso de más de dos horas.

También en el servicio de hoy, el vuelo de Buenos Aires a ésta, con prolongación a Córdoba, San Juan y Mendoza, ha habido una considerable alteración del horario, ya que fijado el arribo para las 8.20, el mismo fué diferido para horas de la tarde.

REUNENSE EXILADOS HUNGAROS



Dirigentes del consejo revolucionario húngaro en el exilio presiden una reunión realizada en la ciudad de Estrasburgo y durante la cual se analizó la situación de su país.

Un conflicto se planteó en el F.C. San Martín

BUENOS AIRES, 16 (UP). — El Ministerio de Transportes dió a conocer un comunicado sobre la situación creada por el personal de locomotoras del Ferrocarril General San Martín, agrupado en las seccionales Alianza, Junín, Laboulaye, Mendoza y San Juan de "La Fraternidad". Indica la información, que se ha creado un conflicto "al negarse el personal a dar cumplimiento a los diagramas de servicios que entraban en vigencia el lunes 14 del corriente, a la cero hora con motivo del cambio de horarios de trenes, habitual a esta altura del año".

Luego de hacer notar que las modificaciones citadas están encuadradas en la reglamentación del trabajo, añade que para permitir a "La Fraternidad" tomar contacto con las seccionales afectadas, a fin de resolver el problema, postergó en 24 horas la aplicación de los diagramas. Agrega la información oficial que cumplido el plazo "y desacatando las instrucciones de la comisión directiva de "La Fraternidad", el personal se negó a cumplir el servicio, motivo por el cual fué necesario separar a varios maquinistas y foguistas, haciendo correr trenes con inspectores de locomotoras y anulando los otros".

Por último, hace notar el comunicado que "de persistir el personal en su actitud, y a los efectos, de mantener estos servicios públicos, las autoridades adoptarán las medidas que fueran necesarias para lograr la normalización de los mismos".

Evocarán la memoria de Gabriela Mistral

BUENOS AIRES, 16 (UP). — La Secretaría de Cultura de la Municipalidad ha resuelto tributar un homenaje, en la forma de un funeral cívico, a la memoria de la poetisa chilena Gabriela Mistral. El acto tendrá lugar próximamente con participación de varios oradores, entre ellos el titular de dicha secretaría Dr. Oscar Puigrós.

Se informó en Rosario sobre cobro de tasas

ROSARIO, 16 — Durante el año 1956 se logró reorganizar la Dirección de Receptoría de Rentas, lo que permitió que las recaudaciones, comparativamente observadas, arrojen las siguientes cifras: desde el 30 de noviembre de 1955, $ 107.022.682,07; al 30 de noviembre de 1956, 119.312.785,50 pesos.

El reajuste permitió regularizar el cobro de las distintas tasas, realizándose el mismo en tiempo normal, es decir que el contribuyente pagó en término. En consecuencia, la recaudación a la fecha señalada arrojó un aumento de $ 12.290.182,93.

Las medidas adoptadas para procurar el nivel entre los ingresos y gastos, han respondido a las siguientes normas: 1o.) política de no provisión de cargos vacantes; 2o.) austeridad en los gastos; 3o.) contralor de las inversiones y de las recaudaciones; 4o.) consolidación de la deuda flotante; 5o.) régimen de compras apropiado y vigilancia en la percepción de las mismas. Durante el año 1955 había 7.534 empleados y obreros, y en la actualidad llega a 6.467.

Pago de jubilaciones

ROSARIO, 16. — El Banco Provincial de Santa Fe abonará a los jubilados y pensionados comprendidos en la administración santafesina los haberes correspondientes al aguinaldo de 1956, a partir de mañana y durante el viernes y lunes venideros. Los que no se presenten a cobrar dentro del horario especialmente establecido, deberán hacerlo el día 25.

El conflicto de los taximetristas

ROSARIO, 16. — No hubo variantes en el conflicto que sostiene el Sindicato de Conductores de Taxis. Hasta hoy a mediodía se habían inscripto 121 aspirantes para integrar el plantel de emergencia auspiciado por la Intendencia, anunciándose que el Departamento Ejecutivo impartirá la orden de salida al trabajo una vez que examine los antecedentes personales solicitados a la Jefatura de Policía, de cada uno de ellos.

Informó la Caja de Ahorro Postal sobre depósitos acumulados

BUENOS AIRES, 16 (UP). — El monto total de ahorro neto acumulado en la Caja Nacional de Ahorro Postal asciende a 4.512.990.787 pesos. Esa cifra supera a la que existía en la misma fecha de 1956, en 762.594.019 pesos.

Informe de un servicio mutual

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Dió a conocer la mutualidad del magisterio el informe correspondiente al ejercicio del 1o. de octubre de 1955 al 30 de setiembre de 1956, en el que se señala que en concepto de sostenimiento de consultorios externos y sanatorios en la capital se invirtieron 3.067.840,96 pesos. En la zona de concentración de enfermos tuberculosos de Cosquín, Córdoba, se invirtieron por diversos conceptos vinculados a la asistencia de pacientes 1.789.541,69 pesos.

Una investigación se realiza en La Banda

SANTIAGO DEL ESTERO, 16 (UP). — Pese a que fueron cobrados los respectivos cheques no ingresó en la caja de la comuna de La Banda, la suma de 184.000 pesos que debieron hacerse efectivos en agosto de 1955 en concepto de réditos, ganancias eventuales, impuestos inmobiliarios y actividades lucrativas.

Dicho importe fué girado, por los conceptos expresados por la provincia y, según las investigaciones, cobró los dos cheques librados por el mismo el ex contador de la provincia, Eleuterio Azara, a la orden del ex intendente municipal de La Banda. Azara se halla prófugo y el ex intendente está detenido. Se investiga en torno al paradero de ese dinero.

Créditos a la Junta de Granos serán acordados

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Autorizó el Poder Ejecutivo a las instituciones bancarias oficiales para acordar a la Junta Nacional de Granos los créditos que ésta solicite para la negociación, defensa y fomento de la producción de granos.

Se expresa en los fundamentos de la medida que aquel organismo está facultado para ejercer el comercio de granos en cuya compra - venta el gobierno deba intervenir en defensa de la producción como consecuencia de la aplicación de los precios mínimos o cuando la regulación del mercado lo hiciere necesario.

Además se señala que es necesario prever la defensa de los intereses de los productores mediante la intervención de la Junta como compradora de aquellos productos y de los que se establezcan cuando no existan ofertas privadas.

Finalmente se señala que por decretos anteriores se dispuso que, sin perjuicio de la libre negociación de avena, cebada, lino y centeno este organismo adquirirá los mencionados productos a los precios mínimos que sean ofrecidos como así también el trigo de la cosecha 1956-1957 puesto que entre las facultades otorgadas existe la de realizar operaciones de fomento y defensa de la producción de granos.

Venden equipos eléctricos en la Pcia. de E. Ríos

PARANA, 16. — El gobierno de la intervención nacional concedió en venta a las municipalidades de Villa Maciá y Lucas González grupos electrógenos nuevos por valor de $ 392.977,53 y 392.597,53 respectivamente. Los elementos serán dedicados en ambos casos exclusivamente a la prestación del servicio de suministro de corriente eléctrica.

Asimismo acordó a la Municipalidad de Villa Maciá, un préstamo en efectivo de pesos 100.000, y a la de Lucas González otro de $ 150.000. Con estas sumas, las comunas concurrirán a los gastos de instalación de sus respectivas usinas y tendido de la red de distribución.

El índice de delincuencia

PARANA, 16. — De acuerdo a datos suministrados por la Dirección de Institutos Penales de la provincia, el índice de delincuencia, computados los últimos 50 años, ha descendido en forma pronunciada.

Según lo expresan las cifras, la situación en el año 1906, al 31 de diciembre, era la siguiente: procesados, 176; condenados, 257. Debe tenerse en cuenta que la población de la provincia en aquel entonces alcanzaba a 376.000 habitantes. Por tanto se obtenían estas estimaciones: proporción de procesados por cada 10.000 habitantes 4,67; de condenados también cada diez mil habitantes, 6,89.

El censo realizado al 31 de diciembre del año 1956, acusa los siguientes guarismos: procesados, 297; condenados, 176; población de la provincia, 960 mil habitantes; proporción de procesados por cada 10.000 habitantes, 3,12; proporción de condenados sobre la misma cantidad de pobladores, 1,85.

Fijan plazo para inscribir partidos

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Hasta el 15 de febrero del año en curso ha sido ampliado el plazo establecido para la inscripción de los partidos políticos en el Registro Electoral. La medida fué dispuesta mediante un decreto dado a conocer anoche en la Casa de Gobierno.

La decisión de Israel anunció Hammarskjold

NACIONES UNIDAS (Nva. York), 16 (UP). — El secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold declaró que es esencial para la paz en el Cercano Oriente la retirada total israelí del territorio egipcio, así como ambos bandos pongan fin a las incursiones y cumplan escrupulosamente los términos del acuerdo de armisticio de 1949.

En un informe a la Asamblea General, Hammarskjold dijo que Israel le dió cuenta que para el martes próximo quedará terminada la retirada israelí del desierto de Sinaí, excepto por un corredor que domina el golfo de Agaba.

Accidentóse un avión en Stgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 16 (UP). — Tres personas resultaron heridas al precipitarse a tierra un avión particular en circunstancias en que realizaba un vuelo por las cercanías de Termas de Río Hondo.

El accidente ocurrió en la localidad de Mañsupe, a seis kilómetros al norte de aquella región, resultando heridos el piloto de la máquina Marcos Montenegro y los acompañantes Magno Alderete y Tomás Lazarte. Un menor que también viajaba con los mencionados resultó ileso, en tanto que el aparato sufrió desperfectos muy serios.

Decretan la quiebra de una firma en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 16 (UP). — El juez de comercio Dr. Zorraquín Becú, decretó la quiebra de la firma Maderera Argentina S. A. Industrial, establecida con explotación forestal en Leandro N. Alem 884. Se designó síndico al contador Felipe Fainsilber.

Por su parte, el juez Dr. Casaux Alsina levantó la quiebra decretada contra Bonafede e Hijos, S. R. L. con fábrica y comercio de materiales sanitarios en San Juan 2699.

La exportación de fibra algodonera fué liberada

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Ha sido liberada hasta nueva disposición, por parte del Ministerio de Comercio e Industria, la exportación de fibra de algodón correspondiente a la campaña anterior.

Se informó sobre programas radiales

BUENOS AIRES, 16 (UP). — La jefatura de programas de Radio del Estado dió a conocer un comunicado donde señala la inexactitud de una publicación periodística firmada por un escritor donde denuncia cortes en la audición semanal de la Sociedad Argentina de Escritores.

Subraya el comunicado que esa entidad en más de un año de transmisiones ininterrumpidas jamás encontró tropiezos, agregando que Radio del Estado está abierta a todos los escritores sin restricciones ni censura.

Implantarán un servicio de turismo

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Un sistema de excursiones que permitirá llegar hasta los ventisqueros Moreno y Upsala, y al cerro Mayo, implantará el Ministerio de Agricultura y Ganadería en el parque nacional Los Glaciares, en Santa Cruz.

El servicio estará combinado con lanchas y ómnibus y los turistas podrán contar con cómodos alojamientos en la región, a la que se puede llegar por vía aérea.

Una nueva carrera médica se organiza

BUENOS AIRES, 16 (UP). — El Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación resolvió organizar la carrera asistencial para médicos y profesionales afines al arte de curar.

Esta carrera constará de dos categorías: a) asistentes, y b) agregados de los hospitales.

Las condiciones requeridas serán establecidas por la correspondiente reglamentación.

Regresó a Bs. Aires un técnico en agricultura

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Luego de estudiar forma de cultivo y elaboración de té en las principales factorías de los países asiáticos, regresó a esta capital el asesor técnico de la Dirección General de Fomento Agrícola del Ministerio de Agricultura y Ganadería ingeniero Constantino Vassilíades.

El viajero visitó también las grandes plantas comercializadoras del norte de Irlanda, adquiriendo amplia experiencia que proyecta aplicar a la creciente producción nacional y al mejoramiento de su calidad con miras a una exportación a corto plazo.

RESTAURARA LA ECONOMIA MacMILLAN

LONDRES, 16 (UP). — El primer ministro, Harold MacMillan, anunciará reducciones más enérgicas en los gastos de defensa del país en la campaña para restaurar la economía británica desbaratada por la cuestión de Suez.

La información fué suministrada esta mañana en círculos dignos de crédito.

Se espera que las cuatro disminuciones más importantes introducidas en el presupuesto ahorrarán a Gran Bretaña alrededor de 100 millones de dólares por año. La disminución más importante introducida en la primera etapa de la revisión de los gastos militares correspondió a las fuerzas de reserva de la Real Fuerza Aérea, la Marina y el Ejército.

Partió sir Winston Churchill

LONDRES, 16 (UP). — Sir Winston Churchill, envuelto en un sobretodo con cuello de piel para protegerse del viento helado que soplaba en el aeropuerto, partió esta mañana de vacaciones para la Riviera francesa.

Una inundación en Brasil causa daños

RIO DE JANEIRO, 16 (UP). — Noticias de la agencia Asapress desde San Francisco, pequeño pueblo del estado de Espíritu Santo, dicen que las persistentes lluvias han hecho que el nivel de las aguas de los ríos regionales haya subido más de un metro, y destruído, al desbordarse, unas sesenta casas en los suburbios.

No se ha informado de víctimas, pero las autoridades municipales y estatales están preocupadas debido a que no disminuye la intensidad de las lluvias.

Mercado de Hacienda y Cereales

ROSARIO

ROSARIO, 16. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada muy numerosa de hacienda, de la cual el 38 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó con precios bajos para todos los tipos y categoría de hacienda.

Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2.27 a $ 2.40; novillos gordos, de 2.20 a 2.25; novillos de carne gorda, de 1.90 a 1.94; novillos flacos, de 1.45 a 1.75; novillitos, de 1.445 a 2.40; vacas especiales, sin cotización; vacas gordas, de 1.56 a 1.57; vacas de carne gorda, de 1.40 a 1.42; vacas flacas, de 0.35 a 1.231; vaquillonas, de 1.20 a 2.30; terneros, de 1.22 a 2.445; macones, sin cotización; toros, de 1.21 a 1.54. Entradas del día: novillos, novillitos y toros, 356; vacas y vaquillonas, 217; terneros, 342. Total, 915 cabezas, sin vender 415. Total general: 1.332 cabezas, de las cuales compró la C.A.P., 122; el frigorífico Swift, para consumo 28, para conservas, 171; el frigorífico Maciel, 300; abastecedores, 140, y para invernada, 222.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 16. — Por mercaderías disponibles, puestas sobre vagón puerto Rosario se cotizaron los siguientes precios: Maíz, para el consumo, embolsado, $ 81. Nabo, base cuatro por ciento, $ 180. Mijo, base dos por ciento, para exportación, $ 64. Alpiste, base cuatro por ciento, de $ 220 a $ 225. Cebada cervecera, grado número dos, base 63 kilos con entrega hasta el 31 de marzo de 1957, $ 70. Centeno, grado número dos, base 73 kilos con entrega hasta el 28 de febrero de 1957, $ 74. Arroz, consumo, según calidad, de $ 72 a $ 76. Arvejas, según lotes, de $ 330 a $ 340. Lentejones, según lotes, de $ 350 a $ 490. Lino, grado número dos, base cuatro por ciento, $ 225. Girasol, tipo oficial 38 por ciento de pepita industrial, $ 175. Maní, tipo fábrica, descascarado, $ 272.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 16. — Continúa el tono firme durante la semana actual en las operaciones registradas para títulos y acciones en la plaza local. Títulos provinciales: Entre Ríos (conversión 1946), 15.000 a $ 86,90. Títulos municipales: Rosario (conversión 1941), serie A, 17.000 a $ 88,70. Córdoba (conversión 1942), 10.000 a $ 95,40. Acciones: Celulosa Argentina, 35 a $ 430. Acindar, serie B (un voto), 20 a $ 425; 20 a $ 244; 20 a $ 243. Victorio y Esteban De Lorenzi, 20 a $ 275. Tritumol, 70 a $ 114. Ferrum, 40 a $ 331. Molinos Río de la Plata, 30 a $ 277 (273, 20 por ciento). Salat Hnos., 30 a $ 257.

MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL

Matanza de hoy

Se detalla a continuación la matanza efectuada hoy en el frigorífico municipal de esta ciudad para el consumo de la población y la introducción de carne fuera del municipio que fué discriminada de la siguiente forma:

Bovinos. — 162 novillos con 74.990 kilos vivo; 9 novillitos c/ 2.100 kilos vivo; 109 vacas c/ 38.780 kilos vivo; 84 vaquillonas c/ 21.110 kilos vivo; 6 toros c/ 3.550 kilos vivo; 5 terneros c/ 1.015 kilos vivo; 1 torunos con 830 kilos vivo. Total: 382 cabezas con 142.900 kilos vivo.

Ovinos. — [illegible] c/ 1.000 kilos vivo.

Porcinos. — 32 cerdos c/ 6.815 kilos vivo; 29 lechones con 890 kilos vivo. Total: 21 cabezas c/ 7.205 kilos vivo.

Total general de cabezas faenadas: 327, con 151.455 kilos.

Carne introducida. — Frigorífico Nelson: bovinos 2.538; frigorífico Rafaela: bovinos 2.174, porcinos 380. Total: 7.904 bovinos; 520 porcinos.

SAN CRISTOBAL

Las condiciones que regirán en una exposición

SAN CRISTOBAL, 16. — La Dirección General de Remonta y Veterinaria, por intermedio de su departamento de Fomento, ha hecho saber a las autoridades de la Sociedad Rural las condiciones, premios, primas bonificaciones que regirán en las exposiciones nacionales y regionales de equinos y los precios que se abonarán por los animales adquiridos, en el corriente año.

San Cristóbal constituye una plaza importante para la Dirección de Fomento. La décima cuarta exposición regional de equinos, realizada en los últimos meses del año anterior, con el auspicio de la Sociedad Rural, permitió justificar ampliamente los comentarios previos a la muestra, la cantidad de ejemplares inscriptos, que sobrepasaron los novecientos animales, su calidad y el alto porcentaje adquirido con destino al ejército, destacó a esta ciudad en primer lugar por la importancia de las muestras, y este año, se cree con verdadero fundamento, que los animales a presentarse sobrepasarán los mil, de criadores de la localidad y de una amplia zona de influencia, por cuyo motivo la 15a. muestra, permitirá afianzar el elevado concepto formado ante las autoridades del organismo oficial.

Para estas exposiciones regionales rigen las siguientes normas y condiciones. Equinos: alzada silla: de 1.50 m. a 1.65 m; tiro: 1.48 m. a 1.62 m. Edad de 3 1/2 a 5 1/2 años; indistintamente machos o hembras; mulares: alzada: 1.40 m. a 1.52 m; edad 2 a 5 años; machos castrados y hembras.

Los nuevos precios que rigen son los siguientes: machos y hembras palanqueados "tipo silla" 1a. categoría $ 2.500, 2a. categoría $ 1.600 y 3a. categoría $ 1.000. Machos y hembras palanqueados "tipo tiro" 1a. categoría $ 1.700, 2a. categoría $ 1.200 y 3a. categoría $ 900. Mulares palanqueados 1a. categoría $ 1.500 y 2a. categoría $ 1.200.

Premios: Ministerio de Ejército macho, tipo silla campeón $ 1.500 y reservado campeón $ 750, tipo tiro: campeón $ 1.500 y reservado campeón $ 750. Comisión de fomento del caballo de guerra, será acordado al mejor conjunto de cinco potros, hijos de un mismo padrillo provisto o aprobado por la D.G.R.V. y yeguas clasificadas por la misma. Conjunto de silla: campeón $ 1.000 y reservado campeón $ 500. Conjunto de tiro: campeón $ 800 y reservado campeón $ 400. Primas: a los cuatro mejores caballos de tipo silla y tipo tiro, excluídos el campeón y el reservado campeón, se les acordará una prima de $ 300, a cada uno. Premios: Ministerio de Ejército. Hembras tipo silla: campeón $ 1.500 y reservado campeón $ 750. Tipo tiro: campeón $ 1.500 y reservado campeón $ 750. Comisión de fomento del caballo de guerra: será acordado al mejor conjunto de cinco yeguas hijas de un mismo padrillo provisto o aprobado por la D.G.R. y V. y yeguas clasificadas por la misma. Conjunto de silla: campeón $ 1.000, reservado campeón $ 500, conjunto de tiro: campeón $ 800 y reservado campeón $ 400. Primas: a las cuatro mejores yeguas del tipo silla y tipo tiro, excluídas la campeona y reservada campeona, se les acordará una prima de $ 300 a cada uno. Bonificaciones: los animales mansos tendrán los mismos precios, premios y primas que los palanqueados de acuerdo a su categoría y serán bonificados en la siguiente forma: tipo silla: 1a., 2a. y 3a. categoría $ 400, tipo tiro: 1a. 2a. y 3a. categoría $ 300. Mulares: los mulares mansos tendrán los mismos precios que los palanqueados, de acuerdo a su categoría y serán bonificados en la siguiente forma: 1a. y 2a. categoría $ 300.

Centro Comercial. — El gerente del Centro Comercial, Sr. Guillermo Humberto Mascioni y otros miembros del personal rentado de la sociedad, se trasladaron hoy a las localidades de Elisa y Soledad, para atender a los asociados del centro radicados en esas poblaciones, sobre asesoramiento general, confección de planillas y recaudos del trabajo. Una visita similar llevará a cabo el mismo personal el miércoles 23 de enero, a la vecina localidad de Moisés Ville.

Vacaciones de los peluqueros. — Se viene cumpliendo a partir del 14 al 23 de enero en curso, el primero de los dos turnos de vacaciones anuales, para los peluqueros locales.

Próximo enlace. — Se efectuará el 26 del cte. el enlace de la Srta. Emilce N. Yeates con el Sr. Héctor B. Mammarelli.

Fallecimiento. — A la edad de 52 años, se produjo el deceso del Sr. Miguel A. Bosio, antiguo vecino de nuestro medio.

RESISTENCIA

Se han establecido nuevas normas para el tránsito urbano

RESISTENCIA, 16. — Las autoridades municipales, ante la serie de accidentes de tránsito en que ha tenido que intervenir, que aunque sin consecuencia no por ello deben evitarse, ha tomado diversas medidas para que el mismo se haga en la ciudad de acuerdo con normas y reglamentaciones que es necesario tener en cuenta para seguridad de la población.

La dirección callejera, mano y contramano, fué la primera y más efectiva medida. Luego se realizó un intento de educación del cruce de calles por parte de los niños y peatones en general, pero esto no pasó del simple ensayo desde que no puede sentar precedentes; en cuanto a la dirección del tránsito hubo necesidad de arbitrar medios para su cumplimiento, algunos de ellos severos pero ampliamente justificados, porque son la mayoría de los conductores y especialmente los de los coches oficiales, quienes deben constituir ejemplo para que se imiten.

Así, el movimiento de vehículos de todo tipo, llevó tiempo para normalizarse, ya que las bicicletas, carros y grandes camiones suelen sentirse dueños de calles y avenidas de la ciudad. Empero, con las disposiciones tomadas por la municipalidad, las cosas presentaron por algún tiempo signos de mejoramiento que bien pronto se dejó de lado para volver al desenfreno del vértigo en pleno centro urbano.

Si bien el conductor respetuoso de las ordenanzas y de la ciudad cuida su mano y conduce su vehículo con prudencia, otros no lo hacen y toman las arterias ciudadanas como cosa propia, sin preocuparse de los peligros a que se exponen y exponen a los pacíficos transeúntes. En estos casos se observa a los mismos obreros de la comuna que tienen la tarea de recolectar la basura y a automóviles oficiales tanto nacionales como provinciales, por lo que los conductores de vehículos que cumplen con las disposiciones vigentes en materia de tránsito son en realidad las víctimas, al verse sorprendidos sin espacio para circular por las calles ya que como decimos, lo tienen todo quienes en todo caso deben dar el ejemplo.

Diversos reclamos del vecindario se han hecho ante esta anormalidad, y como consecuencia de ello, el propio gobierno y la municipalidad, ha tomado las debidas medidas en salvaguardia de la tranquilidad pública y de la vida de los desprevenidos transeúntes.

Compromiso. — Quedó formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Lidia Esther Borodiak con el Sr. Rómulo Milcíades Silvia.

SANTO TOME

Opinan sobre si debe elevarse a ciudad a la villa

SANTO TOME, 16. — Requerida la opinión respecto de si debe o no declararse ciudad a Santo Tomé a los integrantes de la subcomisión de consultas populares del Centro Comercial, Industrial y de la Producción, ésta se declara en contra después de haber hecho consultas en todos los sectores representativos de la villa. No por ello, dice, "dejamos de reconocer que Santo Tomé vive hoy los prolegómenos de una futura gran ciudad con autonomía propia y dispuesta a separarse e independizarse, pero nos damos perfecta cuenta de lo precipitado y tal vez aventurado, que sería insistir en obtener un decreto que de "la noche a la mañana" transformara la estructura comunal, y como consecuencia de tal medida, se elevaran los impuestos y tasas que ya gravan sobremanera los presupuestos familiares de los pequeños propietarios y comerciantes minoristas, sin mencionar especialmente a los comercios más importantes e industrias en pleno funcionamiento."

Se refiere luego a que ha superado con exceso la cantidad de habitantes que requiere la ley 2756 en su artículo 1o., pero que para llegar a declarar ciudad a la villa, se requiere un estudio previo, completo y detallado de los otros aspectos que interesan tanto o más que el número de habitantes, lo que hasta ahora no se ha hecho ni se ha requerido en forma oficial o privada, el pensamiento o deseo de la población en general.

Por último, la citada comisión, expresa que para mayor garantía y fundamentos que abonen una medida o resolución de tanta trascendencia como la que se pretende, debe esperarse el normal funcionamiento del Poder Legislativo provincial, una vez que sus miembros sean elegidos libremente por el pueblo.

Comunales. — El interventor en la comuna hace saber que se ha dirigido al Ministerio de Gobierno de la provincia solicitando ampliación de recursos en el presupuesto para el año corriente, que serán afectados a la adquisición de un camión de riego, a fin de ampliar este servicio cuyos reclamos de ampliación se vienen haciendo por parte de los vecinos.

Se informa asimismo que, dentro de breves días se procederá a iniciar los trabajos de construcción de la avenida costanera sobre el río Salado en toda la zona del balneario. Para dichos trabajos, han sido donados ya 100.000 ladrillos. También se hace saber que en estos días se procederá a la instalación de nuevos focos eléctricos en la avenida 7 de Marzo, cuyos trabajos han sido aprobados por la Dirección de Agua y Energía, y los mismos vendrán a subsanar el deficiente alumbrado público existente actualmente en la citada arteria.

Otra información del jefe de la comuna, da cuenta de que han llegado a feliz término las tramitaciones que venía realizando ante vecinos de la calle 9 de Julio, para que dicha arteria fuera abierta entre Maciá y Falucho.

La apertura de esta calle se iniciará en breve, con lo cual la misma quedará abierta en toda su extensión.

CAYASTA

La comuna realiza diversas obras en la planta urbana

CAYASTA, 16. — Diversos trabajos de mejoramiento de la planta urbana, está realizando actualmente la comisión de fomento, con el concurso de Vialidad de la provincia, a cuya dependencia solicitara el comisionado los elementos necesarios, entre ellos una motoniveladora que está en funciones.

Los trabajos eran de suma necesidad, ya que la mayoría de las calles se encontraban en muy malas condiciones como resultado del tránsito pesado y la falta de conservación de las mismas. Es de esperar que se lleven a feliz término estos trabajos y que el tramo de la ruta 168 que atraviesa el pueblo quede en las condiciones debidas por largo tiempo, pues como es lógico, sufre las consecuencias del mayor movimiento de vehículos en su paso para los pueblos de la costa.

Sementeras. — Las lluvias recientes han favorecido grandemente a las sementeras de la zona que se encontraban en malas condiciones como consecuencia de la gran sequía reinante.

El matadero. — La comisión de fomento tenía en trámite la solución del matadero local, en cuanto a una mayor garantía en el aspecto sanitario e higiénico que no ha logrado hasta la fecha. Sería conveniente, y así lo espera la población, que se insistiera en este asunto prosiguiendo las diligencias en salvaguardia de la salud de la población.

Fiesta Campestre. — La sociedad cooperadora de la escuela No. 428, viene activando los preparativos de la fiesta campestre, que todos los años prepara para sus asociados y simpatizantes.

Casamiento. — Con motivo del casamiento de la Srta. Angelina Richard con el Sr. Aimer Alasi, se realizó en el domicilio de los padres de la novia una animada reunión. Fueron padrinos del acto religioso la señora Ana Boisselreau de Vuiset y el Sr. Mario Richard.

Nuevas egresadas. — Con el título de maestras normales regresaron a esta localidad las Srtas. Dolly Blanche y Azucena Andereau, habiendo sido por tal razón felicitadas por sus amistades y allegados.

JOBSON

Quedó reorganizada la Coop. Policial

JOBSON, 16. — En una reunión efectuada en las dependencias de la Jefatura de Policía del departamento Vera, a instancias de las autoridades de la misma, resolvióse reorganizar la cooperadora policial designándose para el corriente año, la comisión que habrá de regir sus destinos.

Dicha comisión estará presidida por el Sr. Luis Fernández a quien secundará en el carácter de vicepresidente el Sr. Salomón Azerrad. Los demás miembros integrantes del organismo, Sres. Domingo Francisco Saluzzo, Antonio Páramo, Héctor G. Deiber, Efraín Stirnemann, Eufemiano De Arriba, Luis Gavazzi, Wilfredo W. Aguirre, Simón Hergel y Ramiro Aranda (h.), ocuparán los distintos cargos restantes, los cuales serán discernidos en una próxima reunión que deberá convocar el presidente.

En la asamblea de reorganización citada, se resolvió exhibir la película nacional "Después del silencio" a beneficio de la cooperadora, en el teatro Español el 30 del corriente.

Personas buscadas. — El señor Carlos Tedini, domiciliado en esta ciudad, calle 9 de Julio 1646, se interesa por conocer el actual domicilio de familiares de la Sra. Telma Ríos de Aguilar, a objeto de transmitirles una importante noticia de familia.

ELISA

Próximo baile. — El Centro Recreativo organiza una reunión danzante para el 20 del corriente, con el concurso de las orquestas Pibillos, de Humberto [illegible] y Estrellas del Caribe, de esta localidad.

La reunión se iniciará a las 21 y tendrá lugar en las instalaciones propias del citado club.

Viajeros. — A Catamarca, la señora Rosa Tello de Piatinelli y su hija Elvira.

ESPERANZA

Se recordará a un propulsor del cooperativismo

ESPERANZA, 16. — El 25 del corriente se cumplirán 22 años del fallecimiento del Dr. Lorenzo Novero, fundador, primer presidente y propulsor de la Unión Cooperativas Ltda. San Carlos, organismo de segundo grado cuyo afianzamiento y consolidación actual, supone un permanente beneficio para más de dos mil productores de tres departamentos de la provincia de Santa Fe: Las Colonias, Castellanos y San Justo.

La iniciativa del Dr. Novero en épocas inciertas para la economía del país, 1930, materializó la existencia del primer organismo de su tipo en Sud América y su aleccionador ejemplo sirvió de guía para otras entidades similares que hoy, agrupadas en la Junta Intercooperativa de Productos de Leche con 30 mil tamberos asociados indiquen un camino de amplias posibilidades para la actividad del tambo argentino.

Cabe destacar que la cooperativa fundada por el Dr. Novero tiene instalada una fábrica en la localidad de San Carlos Centro y otra en esta ciudad, la cual produce diariamente unas ocho toneladas de manteca, y cuya prestigiosa marca, ha traspuesto los límites del país, para ser conocida y reconocida en países de América del Sud y de Europa.

En homenaje y recordación del Dr. Novero, la Unión Cooperativa Ltda. San Carlos efectuará el referido día distintos actos.

Cámara de almaceneros. — Se constituyó el consejo directivo de la Cámara de Almaceneros de esta ciudad y distintos vecinos, recayendo la elección en las siguientes personas: presidente, Camilo Rochinotti; secretario, Adelmo Romano; tesorero, Juan Pasanai; vocales titulares: Leonardo Viola y José E. Antoine y vocales suplentes: José Tred y Alcides Rossa.

Casamiento. — Mañana a las 11 en la iglesia católica será bendecido el casamiento de la señorita Elva Gladys Iñíguez con el señor Amancio José Quaino.

—En la iglesia parroquial de Diamante (E.R.) será consagrado el día 24 del actual el matrimonio de la Srta. Adelina Strack de esa con el Sr. Alberto Vicente Heinzen de esta ciudad.

Despedida. — Esta noche será despedido de la vida de soltero, el doctor Pedro Pfenig, presidente del Club de Bochas Esperancino.

Asamblea. — Hoy a las 21.30 tendrá lugar la asamblea general ordinaria del Club Deportivo del Norte a fin de renovar sus autoridades.

P I L A R

Se efectúan refecciones en el Instituto Gral. San Martín

PILAR, 16. — Conforme informáramos oportunamente, la comisión ciclo básico del Instituto Gral. San Martín, ha iniciado las obras de refección del edificio recientemente adquirido, a objeto de que el mismo se encuentre en las debidas condiciones de seguridad e higiene antes de que se inicien las clases del próximo período lectivo. También es propósito de esta comisión, estudiar la realización de algunas ampliaciones con el fin de adaptar el local a normas de la enseñanza, para lo cual cuenta con el apoyo desinteresado de todo el pueblo: comuna, técnicos, padres de alumnos, profesores, etc., que como es sabido, en esfuerzo común consiguieron la instalación del Instituto y lo han llevado adelante hasta conseguir la compra de un inmueble con las necesarias dependencias para el funcionamiento de las tareas del mismo y ahora, la cooperación vecinal para refeccionarlo y ponerlo en las condiciones debidas antes de que se inicien las clases.

La labor de la comisión del ciclo básico del Instituto San Martín, es en verdad digna de encomio, y así lo reconocen padres y alumnos que reciben su beneficio y el pueblo todo que no escatima esfuerzo para que esa preocupación de los hombres que la integran, no quede sin cristalizarse.

Comisión de fomento. — Como en años anteriores se encuentra ya abierto en esta comisión el registro de áreas sembradas, y el de la producción lechera de acuerdo a la ley 4145, inscripción que finalizará el 31 del corriente.

Demostración. — Con motivo de su próximo enlace sus amigas le ofrecerán una demostración a la Srta. Martha G. Yori.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la Propiedad Intelectual Nº 484344

El Código Nacional de la Energía

[illegible] 23163 ha sido creada recientemente la comisión cuyas funciones son proyectar el Código Nacional de la Energía. La importantísima materia cuyo conjunto de disposiciones normativas deberá considerar la referida comisión, posee de manifiesto aspectos de fundamental interés que deberán ser especialmente contemplados en una legislación que no solamente promueva la eficiente producción energética que tan imperiosamente reclama nuestra actividad, sino que también el resguardo de las autonomías provinciales debe ser tenido muy en cuenta en la legislación de carácter general a proyectar.

En estos momentos en que se advierte en la voluntad nacional un deseo de vigorosa y auténtica vigencia del federalismo, no solamente manifestada en las declaraciones gubernativas, sino en las unánimes expresiones de las agrupaciones políticas, una legislación de esta índole requerirá meditado estudio para concordar el ordenamiento general que se procura con las situaciones locales que pudieran aparecer afectadas.

Es indudable que nuestra industria está resentida por la falta de la energía necesaria para acelerar su ritmo productivo; y que requiere la pronta adopción de medidas que eleven la producción de aquella a niveles que satisfagan sus exigencias, que son las del país. La producción insuficiente de energía ha obligado en el Gran Buenos Aires, zona de densa concentración industrial, a los "cortes de corriente", mero paliativo circunstancial frente a la situación creada por la escasez en la producción de energía.

Es pues oportuno y plausible procurar la solución y el ordenamiento de tan importante problema. Ha destacado el ministro de Comercio e Industria que el gobierno no delega en la comisión designada sus facultades legislativas, pero "que tiene confianza en la capacidad y eficiencia de los integrantes de ella para que el resultado de su labor pueda ser aprovechado en su espíritu, en sus lineamientos generales y en la mayor parte o totalidad del trabajo".

La comisión recientemente designada deberá presentar dentro del plazo de 120 días el proyecto de legislación que contemple todos los problemas atinentes a la energía con el concepto de una codificación de la materia; y ha sido facultada por el decreto de creación para solicitar de las reparticiones nacionales, provinciales y municipales toda la información que considere necesaria para el cumplimiento de su labor.

El propósito rector en la codificación proyectada es el aumento y el ordenamiento de la producción de energía, bajo el principio de "el Estado Nacional, en coordinación con las provincias, debe gobernar la energía dentro de una economía de ordenamiento y para obtener un máximun de rendimiento con el mínimun de inversiones y costos unitarios".

La producción de energía eléctrica en el país, según cifras verificadas, comprueba su casi total obtención por medio de [illegible] hidráulicos que el país posee y la conveniencia de su aprovechamiento.

La utilización de los recursos hidráulicos, acerca de los [illegible] realizados, deberá ser uno de los aspectos más importantes del Código que demandará dar lineamientos para la concertación de convenios de carácter internacional. Ayer precisamente, según informaciones llegadas de Montevideo, visitó al Consejo de Gobierno del Uruguay y a los ministros de Obras Públicas y de Relaciones Exteriores de aquel país, una delegación de representantes de las localidades de Paysandú, Salto y Artigas y de varias ciudades entrerrianas para reiterar el anhelo de aquellas poblaciones con respecto a la pronta realización del convenio entre Argentina y Uruguay para la ejecución de las [illegible] de Salto Grande. El comentario de "La Mañana" de Montevideo destaca que "en lo que atañe a la Argentina y el Brasil, en las zonas próximas a ese lugar consagrado a grandes realizaciones de orden industrial, los beneficios de las obras serán cuantiosos y de ahí el interés y el entusiasmo con que desde dichas regiones se apoyan dichos trabajos".

Es indudable que por muchos aspectos, y para el progreso nacional, es adecuada la orientación de carácter general que ha de tener el proyectado Código Nacional de la Energía. Pero es también necesario que dicho Código se inspire en el espíritu federalista, de manera tal que, vigente la proyectada legislación, las provincias puedan tomar las medidas que consideren necesarias para sus intereses que bien entendidos son siempre, en última instancia, intereses de la Nación toda.

Universitarias

Profesores designados por concurso en distintas facultades e institutos

[illegible] en nuestra edición de ayer, el Consejo de la Universidad en sesión extraordinaria designó a profesores titulares de distintas cátedras en facultades e institutos de acuerdo con los dictámenes de las respectivas asesoras de concursos.

Los nuevos profesores universitarios son:

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación: Dr. Roberto Rei Ríos en Literatura Griega; profesor Boris David Viñas en Literatura Argentina, Guillermo Enrique Jorge Thiele en Griego II y III, Prof. Eduardo Jerónimo Prieto en Latín III, Prof. Jaime Bernstein en Psicometría y Psicoestadística, Luis Juan Guerrero en Estética, Eduardo J. Prieto en Literatura Latina, Prof. Manuel Horacio Solari en Metodología, Sección Ciencias de la [illegible] en Didáctica.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales: abogado Julio José Busaniche Virasoro en Derecho Comercial II (cátedra A), abogado Federico Oscar Ortiz de Guinea en Derecho de la Navegación y abogado Francisco Jorge Gschwind en Derecho Civil IV.

Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramas Menores: Dr. Pedro Figueroa Casas en Ginecología.

Facultad de Ciencias Económicas: Dr. Manuel Joaquín Pedro de Juano en Finanzas (curso general).

INSTITUTO SOCIAL

Designación en el Instituto de Cinematografía

Por resolución de la fecha ha sido designado el Sr. Fernando Birri (h.), director organizador interino del Instituto de Cinematografía, recientemente creado por el Consejo de la Universidad, bajo la dependencia del Departamento de Extensión del Instituto Social.

INGENIERIA QUIMICA

Nueva reglamentación de prácticas en fábricas

En razón de que la comisión de enseñanza de la Facultad de Ingeniería Química ha aconsejado la conveniencia de modificar la reglamentación de prácticas en fábricas que establece el actual plan de estudios, en el sentido de permitir que dichas prácticas se efectúen una vez que los alumnos hayan aprobado todas las materias básicas y las técnicas esenciales para el buen desarrollo de las mismas, y considerando que con ello se evita una prolongación innecesaria de la carrera cuando los alumnos ya están próximos a la finalización de la misma, el decano interventor de la Facultad, Ing. Quím. [illegible] de la Puente ha resuelto que las prácticas en fábrica podrán ser realizadas por los alumnos que hubieran aprobado las siguientes asignaturas: Microbiología Industrial, Electrotecnia, Aparatos y Maquinarias I y II curso, el curso de Química Industrial que incluya en su programa los temas referentes a la industria en que se solicita permiso, y todas las materias correlativas de éstas, que establece el plan vigente.

La iniciación del período de prácticas en fábrica sólo podrá tener lugar una vez aprobada por el Departamento de Química Industrial la solicitud presentada por el alumno.

Las prácticas en fábrica podrán cumplirse en dos períodos de no menos de 30 días cada uno en dichos establecimientos industriales distintos, debiendo cumplirse en cada caso el trámite dispuesto en la presente resolución y presentar los respectivos informes separadamente.

El artículo final de la disposición dispone derogar toda resolución que se oponga a lo ahora establecido.

Entregan formularios sobre impuesto a las actividades lucrativas

La Dirección Gral. de Rentas de la provincia hace saber al grupo contribuyente del impuesto a las actividades lucrativas, que en la fecha ha dictado resolución, disponiendo la entrega de los formularios respectivos de declaración jurada, los que deberán ser entregados oportunamente y servirán de base para fijarles la cuota del impuesto que les corresponderá satisfacer en el año en curso.

El término fijado para la recepción de dichas declaraciones juradas, ha sido fijado hasta el 31 de marzo próximo. Los interesados deberán solicitar dichos formularios en la oficina fiscal de su jurisdicción.

Semana de homenaje a los animales muertos

La Asociación Popular Protectora de Animales "Cristo Redentor", ha instituido la semana de homenaje a los animales muertos, que serán recordados del 20 al 26 del mes en curso con diversas ceremonias en todo el país.

Cualquier información relacionada con este homenaje debe ser solicitada en la sede central de la citada entidad, calle 5 Nº 40 Barrio Mendoza, teléfono 56190, Rosario.

Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión

Audiencias concedidas

El delegado regional señor Juan B. Santander, en la mañana de hoy concedió numerosas audiencias, recibiendo entre otros a los siguientes: asesor gremial de la Unión Trabajadores de Entidades Deportivas Sr. Rubén Vadino, acompañado de los delegados gremiales Sres. José Matterana y Julián González; Dr. Francisco Gschwind en representación del Club Unión; interventor del Sindicato de Músicos, seccional Santa Fe Sr. Antonio de Padua, interventor de la C.G.T. teniente 1º Ego Tulio Galli, juntamente con el secretario general de la misma Sr. Italo Carlos Marcuzzi.

Vacaciones de un gremio

Después de una reunión realizada en la Delegación, se resolvió acordar las vacaciones a los trabajadores a domicilio de la industria del vestido, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. Los turnos de vacaciones serán: del 16 al 25 de febrero inclusive y del 16 de febrero al 2 de marzo, según el período de descanso sea de 10 o 15 días respectivamente. Los dadores de trabajo deberán comunicarlo por escrito al Ministerio de Trabajo, con no menos de quince días de anterioridad.

Rebaja de 0,013 en el precio del kilowatt

La divisional Santa Fe de Agua y Energía Eléctrica (ENDE) informó que a partir "del facturado del mes de enero de 1957, se rebajarán en m$n 0,013 por kilowatt las tarifas vigentes en todas las categorías y block".

Aclara la información que dicho importe "ha venido integrando en carácter de adicional, el recargo que está en vigencia por mayor costo de combustible a partir del mes de mayo del año pasado y fué aplicado para compensar los gastos originados por el referido concepto durante el período enero-abril".

Gestionan préstamos para la adquisición de semilla de lino

A partir del mes de diciembre último, las cámaras de industriales aceiteros de Entre Ríos, la Cámara de Productores y Comerciantes en Aceites de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, la Cámara Argentina de Oleaginosos y la Cámara de Aceites Vegetales de Buenos Aires (entidades que patrocinaron el congreso nacional de industriales aceiteros realizado el año pasado en esta capital) se han dirigido en reiteradas oportunidades a las autoridades bancarias oficiales, solicitando que se acordasen créditos destinados a la adquisición de semilla de lino para la industrialización.

Como consecuencia de una de esas gestiones, con fecha 8 de enero del año en curso el presidente del Banco Central, Dr. Eduardo Laurencena, dirigió una nota a la citada entidad santafesina, expresando que "dicho problema (los créditos bancarios para la compra de semilla de lino), es de competencia del Banco Industrial de la República Argentina, cuyas sucursales recibirán oportunamente instrucciones similares a las impartidas para la industrialización del maní y del girasol, para la semilla de lino, debiendo en consecuencia dirigirse a sus autoridades".

Las entidades que agrupan a los productores de aceites vegetales manifiestan su extrañeza por el hecho de que han tenido conocimiento de que la citada entidad bancaria ha producido la reglamentación sobre préstamos especiales para la adquisición de semilla de lino de la cosecha 1956-57 destinada a la elaboración y cuyos beneficiarios serían los fabricantes, pero que hasta el momento las sucursales del Banco Industrial no tengan ninguna noticia al respecto y, por lo mismo, no puedan dar trámite a los pedidos.

Por esta circunstancia, que traba el desenvolvimiento de los establecimientos del ramo del interior, la Cámara de Productores y Comerciantes en Aceites de la Bolsa de Comercio de Santa Fe dirigió en la fecha la siguiente comunicación telegráfica al presidente del Banco Industrial de la República Argentina: "El presidente del Banco Central Dr. Eduardo Laurencena, con fecha 8 del corriente, nos comunica por nota que a ese Banco Industrial de su digna presidencia, le corresponde el otorgamiento de créditos para la adquisición de semilla de lino para industrializar, agregando que oportunamente se impartirán instrucciones a las sucursales. Hasta la fecha la sucursal Santa Fe ignora dicha resolución. Agradeceremos urgente comunicación". Firma el Sr. Miguel E. Rodríguez, presidente de dicha cámara.

Días antes, el 12 de enero, la Cámara de Industriales Aceiteros de Entre Ríos, preocupada por el mismo problema, dirigió una nota al interventor nacional en esa provincia poniendo en su conocimiento "las dificultades que están aún gravitando —dice— en la vida de la industria aceitera de la provincia". Agrega la nota "que se ha terminado de levantar la cosecha de lino y se ha comercializado la mayor parte con otros destinos y todavía los industriales de nuestra provincia (Entre Ríos) se encuentran abocados a la falta de créditos adecuados para adquirir la materia prima necesaria", diciendo finalmente: "Todo hace suponer que existe un deliberado interés en anular el desarrollo y vida de estas pocas plantas industriales, que tanto han contribuído a la desenvoltura económica de la provincia". Esta comunicación es firmada por el Sr. Adolfo Ramón Antuna, presidente de aquel organismo, quien fué el que presidió las deliberaciones del recordado congreso aceitero.

En la misma fecha la citada cámara entrerriana dirigió un telegrama al presidente del Banco Industrial de la República Argentina, manifestando que carece de toda noticia sobre los créditos para la compra de semilla de lino y acotando que "continuar así significa cerrar nuestra industria, con los consiguientes perjuicios sociales y materiales".

Los industriales del aceite se encuentran ahora a la espera de que fructifiquen estas repetidas gestiones para poder adquirir la semilla necesaria para la marcha normal de sus establecimientos.

A productividad y salarios refiérese la B. de Comercio

El presidente de la Bolsa de Comercio de esta ciudad, ha dirigido una nota al primer magistrado, general Aramburu, en la que hace consideraciones sobre productividad y trabajo.

Dice el señor Aquiles Allevi: "Recientemente fuí invitado a concurrir a la delegación local del Ministerio de Trabajo y Previsión, donde se nos informó de la llegada de un expediente encabezado con la nota que con fecha 5 de diciembre ppdo. la Bolsa de Comercio de Santa Fe, que presido, dirigió a V.E. y que en copia acompaño.

"Contesté al señor delegado local, que nada tenía que agregar al contenido muy claro de la presentación mencionada, que constituye una colaboración que la Bolsa de Comercio de Santa Fe hace llegar a S.E. el señor presidente de la Nación, señalando la falta de observancia de directivas básicas del gobierno reiteradamente expuestas, por parte de reparticiones del Estado y especialmente del Ministerio de Trabajo y Previsión.

"Encuentro extraño el trámite dado a la nota en cuestión, ya que la misma observa de inoperante y lesiva la intervención del referido ministerio, al permitir la terminación de los convenios, triplicando el porcentaje de aumentos considerados prudentes por el gobierno y sin exigir las compensaciones, con las ganancias de las empresas, o una mayor productividad, cosa que también ha recomendado con acertado criterio V.E. insistentemente, para evitar la desilusión de los aumentos de salarios incondicionales. Por ello entiendo que la nota de la Bolsa de Comercio no debió destinarse al ministerio aludido y [illegible] enviada a la delegación Santa Fe, la que evidentemente no tiene nada que ver en el asunto.

"La importancia del planteamiento de la Bolsa de Comercio que lleva fecha 5 de diciembre de 1956 estaría respaldada por las manifestaciones de S.E. el señor vicepresidente de la Nación en su discurso del 19 del mismo mes, quien, al referirse al tema de las "mejoras de salarios", ha dicho: "Las tratativas de salarios van llegando a su fin y es necesario ahora comprender la realidad. De nada valdrán estos aumentos si a través de ellos se produce el fenómeno inflacionista a que nos [illegible] la [illegible] el alza de los precios. Es necesario insistir en explicaciones sobre este ilusorio proceso. Es demasiado evidente y demasiado reciente. Debe ser evitado y sólo lo será mediante un aumento de la producción. La mayor producción requiere una sana armonía basada en la seguridad [illegible] amplia justicia para todas las partes que intervienen en ella. Corresponde a la parte patronal organizar el trabajo, y a la parte obrera trabajar mejor. Es decir: mejor aprovechamiento de los equipos existentes y mejor trabajo".

"Faltaría agregar a estas criteriosas advertencias, lo que la Bolsa de Comercio ha señalado especialmente, o sea lo que al Estado corresponde hacer, para obtener la mayor productividad que necesita el país, sin lo cual de poco o nada valdrá el empeño que se le reclama a los empresarios y trabajadores; si no se procede a desmontar con urgente realidad las numerosas intromisiones oficiales, que sin justificarse, y establecidas con otros designios, continúan dificultando la tarea de los que están dispuestos a trabajar mejor y que sin duda alguna constituyen gran mayoría en ambos sectores laborales.

"No debemos olvidar, que tal como está montado el gran organismo estatal, nada puede hacerse sin el visto bueno de algún funcionario que generalmente demora en darlo, y por lo general es innecesario.

"A este respecto, suficiente sería que las reparticiones públicas cumpliesen con las certeras directivas contenidas en el discurso de V.E. del 31 de diciembre y en especial con aquella que dice: "El gobierno está dispuesto a facilitar cuanto medio favorezca el aumento de producción" es de la medida en que se realice efectivamente esta determinación, de lo que depende el éxito del mayor empeño que se demande a los empresarios y trabajadores. Subrayo el término por la despreocupación que se advierte en los organismos estatales, ante las directivas que con tan hondo patriotismo V.E. se afana por inculcar, sin conseguir la colaboración necesaria para el logro de tan sanos propósitos, tal como lo señalara V.E. en su discurso de Posadas y de cuyos hechos son fieles exponentes este problema de los salarios, como así el de la reactivación del Puerto de Santa Fe al que V.E. había dado perfecta solución la que se encuentra no obstante interferida por influencia de quienes continúan manteniendo la paralización de los puertos del litoral".

Censo de viviendas precarias

Felicitación a los maestros censistas

El jefe departamental del Censo de Viviendas Precarias, Sr. Edgard Providente, ha recibido de la Dirección de Estadísticas de la provincia una nota de felicitación para los maestros que colaboraron en el levantamiento del censo precario, recientemente.

Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos

Reunión para el domingo próximo

Las autoridades del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos invitan, por conducto de estas columnas, a sus asociados a una reunión que se llevará a cabo el próximo domingo, a las 10, en el camping que la institución posee en calle Blas Parera 5750 (frente a la Cervecería Schneider). Se recordará en dicha fecha el cincuentenario de la fundación de la entidad, si bien los actos celebratorios del mismo se realizarán durante la semana comprendida entre el 21 y el 27 de abril próximo, en coincidencia con las reuniones del 7o. Congreso Argentino de Almaceneros Minoristas que, como ya se ha informado, se efectuará en esta capital.

En la reunión del domingo próximo, además de rememorarse la fundación del Centro, se considerarán asuntos de importancia para los almaceneros, por lo que se recomienda la puntual y mayor asistencia de los asociados. La concurrencia será agasajada con un refrigerio.

Solicítanse créditos bancarios para pagar las retroactividades

El Centro Comercial de Santa Fe se ha dirigido al ministro de Hacienda de la Nación, Dr. Eugenio A. Blanco, solicitando que se acuerden créditos bancarios para el pago de retroactividades derivadas de los nuevos convenios laborales.

A tal fin ha remitido la nota que se transcribe a continuación:

"Tenemos el agrado de dirigirnos a S.E. el Sr. ministro de Hacienda de la Nación, en nombre del Centro Comercial de Santa Fe y a requerimiento del comercio en general, para el logro del siguiente petitorio que pasamos a exponer.

"Cumpliendo el pedido formulado por nuestros asociados, solicitámosle quiera interceder ante quien corresponda para que se concedan créditos bancarios para el pago de las retroactividades derivadas de los recientes convenios laborales, aclarando que ellos deben ser independientes del crédito normal de que gozan las empresas.

"El comercio ha debido afrontar en la actualidad no solamente el pago del aguinaldo que de por sí comporta una suma considerable, sino también el pago de los aumentos introducidos en los sueldos y salarios por los nuevos convenios con retroactividad al mes de febrero del año pasado.

"No queremos extremar ningún argumento para dejar en evidencia y tornar sensible hasta para el observador más desaprensivo, la imposibilidad material en que se encuentran los empresarios en general para soportar por sí solos tan pesada y tan agobiadora carga de compromisos, en momentos en que se torna difícil e incierto el desarrollo normal de sus tareas.

"Por todo lo expuesto solicitamos que se concedan los créditos bancarios expresados".

Casa de Gobierno

FISCALIA DE ESTADO

Expedientes dictaminados en enero

La Fiscalía de Estado ha informado sobre la tarea que cumplió el organismo durante la primera quincena del corriente mes. Durante ese período dictaminó el siguiente número de expedientes: Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto 122; Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias 13; Ministerio de Educación y Cultura 4; Ministerio de Obras Públicas 4; Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social 8; Contaduría General de la provincia 2; Gobernación 3.

Habrá elecciones en el Colegio de Bioquímicos

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de acuerdo con las leyes 3950 y 4106, la mesa directiva del Colegio de Bioquímicos de la provincia de Santa Fe, primera circunscripción, ha resuelto convocar a elecciones.

El acto eleccionario se realizará el día 11 de abril del corriente año.

Centro de Ingenieros

Inscripción de ingenieros

La Asociación de Ingenieros de Santa Fe, comunica a sus asociados que se encuentran a disposición de los mismos formularios de solicitud de inscripción en el Registro de Agrimensores del Ministerio de Hacienda de la Nación, los cuales serán entregados a los interesados en la sede de la institución dentro del horario establecido de 18 a 20.

Comenzará el 11 de marzo la actividad escolar en Santa Fe

Una información suministrada por el Consejo General de Educación expresa que el año lectivo se iniciará el 11 de marzo, agregando que las actividades docentes finalizarán el 30 de noviembre.

Estudian las condiciones de ingreso a la docencia

Informó, además el Consejo General de Educación, que una comisión se encuentra abocada al estudio de las condiciones de ingreso a la docencia, teniendo en cuenta los anteproyectos preparados por el presidente del organismo, Dr. Horacio A. Cursack, y por los maestros sin puesto, habiéndoselos solicitado también a la Asociación del Magisterio Católico.

La citada comisión está integrada por la vocal Delia Aida Travadelo, en su carácter de representante del Ministerio de Educación y Cultura; por el vocal Tulio G. L. Mangiaterra, en su carácter de representante del magisterio; por el inspector técnico general interino Salvador García y por el inspector seccional Eduardo G. Pruvost.

Esta comisión debe expedirse a la brevedad para que la inscripción de aspirantes pueda efectuarse de inmediato y llenarse las vacantes antes de la iniciación del curso lectivo, fijada para el 11 de marzo, como queda dicho.

Los libros de lectura

Añade la información del Consejo que otra comisión se encuentra trabajando en el estudio de las condiciones técnico-didácticas de los libros de lectura que se aprobarán para el próximo curso escolar. La integran los inspectores técnicos Juan Carlos Dávila, Roberto P. Pallotti y Carlos D'Odorico; el director Juan José Soutullo y la maestra María Elizabeth Martínez Trucco de Fernández.

El calendario escolar

Asimismo, consigna la información que otra comisión, integrada ésta por los inspectores seccionales, Enrique Albizzatti, Mario Boaino y Ricardo Busquetti, prepara el calendario escolar que deberá regir durante el próximo curso lectivo.

Noticias generales

La asociación cooperadora de la Escuela Nº 207 de Campo Iriondo, ha ofrecido la suma de 25.000 pesos para ser destinada a la refección del edificio escolar o para contribuir a la construcción del edificio que lo reemplace.

—Por su parte, la asociación cooperadora del Centro de Enseñanza Nº 43 de Chabás, propicia la construcción de un edificio escolar en Campo Las Islas, sobre un lote de terreno donado por el Sr. Pedro Mucucci. La cooperadora contribuirá para la obra con 10.000 pesos en efectivo, ladrillos y facilitará la mano de obra.

Oscar H. Romaguera

Una clave para salvar a las víctimas del corazón

Hace unos 20 años, un ataque al corazón era algo que infundía terror. Corrientemente era mortal, y aquellos que sobrevivían quedaban inválidos para el resto de la vida. Hoy día, las oportunidades de sobrevivir son diez a una, y en los casos raros la proporción es de tres a uno que el paciente pueda regresar a su trabajo regular en unos pocos meses.

Los grandes cambios en las perspectivas de la trombosis coronaria —o sea un ataque al corazón— no se deben tanto a las nuevas drogas ni a la terapia moderna, sino a un mayor conocimiento de la enfermedad y también a la diferente actitud del médico y del paciente frente a este mal.

La desesperación ha sido reemplazada por una esperanza segura. Antiguamente los médicos mantenían en cama a las víctimas de trombosis coronaria durante muchas semanas, pero los especialistas creen ahora que mientras más pronto pueda sentarse el enfermo, más rápidamente se restablece y lo que es aún más importante, con mayor seguridad.

En un estudio llevado a cabo recientemente en un hospital estadounidense con 80 pacientes, los investigadores hallaron que el promedio de muertes fué el doble entre aquellos que permanecieron constantemente en cama durante 28 días, que entre los que comenzaron a sentarse en tres o cuatro días.

Explicando el porqué el tratamiento de "asiento" ayuda al restablecimiento, un prominente especialista de la Escuela de Medicina de Harvard indica que el ensayo demuestra que "el trabajo del corazón es un 23 por ciento mayor cuando el paciente se halla acostado que cuando está sentado en una silla con los pies suspendidos". Aún cuando el enfermo se halle en cama, agrega el especialista, la cabecera de la cama debe estar nueve pulgadas más alta que los pies de la cama.

En el tratamiento de un centenar de casos, este médico de Harvard ha descubierto que cuando hace sentar a sus pacientes el primer o segundo día después del ataque al corazón, evita así las mayores complicaciones de la trombosis coronaria tales como asfixia y exceso de fluidos en el pulmón.

Al principio, el enfermo debe sentarse solamente por períodos de 90 minutos al día, pero a los nueve días —según aconseja otro especialista— puede sentarse cuantas veces quiera y mientras más lo hace es mucho mejor para su restablecimiento. Solamente cuando el paciente permanece bajo el estado de choque o cuando la presión de la sangre es anormalmente baja debe posponerse el tratamiento "de asiento".

Dicho tratamiento no descuida el hecho de que un corazón lesionado por una trombosis coronaria debe descansar para cicatrizarse. Al paciente no se le permite actividad alguna mientras está sentado al igual que en la cama. El respaldar de la silla debe permanecer recto para que la cabeza se sostenga con soporte; la silla debe tener además brazos anchos para que el enfermo pueda descansar cómodamente los brazos y los codos; y debe estar equipada con una mesa alta plegable que sirva para que el paciente descanse su cabeza esporádicamente y también duerma un rato si así lo desea.

Según informa el especialista, el paciente es auxiliado psicológicamente al igual que físicamente mediante este tratamiento de reposo "sentado", porque piensa que va a restablecerse y que su caso no es incurable.

Una vez que se halla fuera del hospital, usualmente en 30 o 35 días, el paciente es animado a regresar a una vida normal. Basándose en un estudio con 200 pacientes y análisis de otras investigaciones, dos autoridades médicas informan que el período de convalecencia rara vez debe durar más de dos meses. Los especialistas descubrieron que en ese período de tiempo un 75 por ciento de todos los pacientes de trombosis coronaria pueden regresar a sus labores y diversiones habituales, y llevar una vida sexual normal.

Después del choque inicial —dicen los expertos— el paciente debe recuperarse del "tentador cuidado del hospital" y prepararse para regresar a una vida normal de competencia e independencia completa. De otra forma, agrega el especialista, los factores emocionales tales como la ansiedad y las tendencias histéricas latentes pueden conducirlo a una invalidez crónica.

Conforme aumentan los conocimientos acerca del corazón y el sistema circulatorio, los científicos se hallan seguros de poder encontrar un método para evitar los ataques al corazón. Mientras tanto, pueden consolar a los sobrevivientes de un ataque con las seguridades de que tienen por delante una vida entera y feliz.

Movimiento gremial

Realizará asamblea el gremio de trabajadores de la energía eléctrica

El viernes próximo, a las 17, realizará asamblea general extraordinaria el Sindicato de Trabajadores de la Energía Eléctrica, que deberá considerar un orden del día que contiene los siguientes puntos: 1o. Designación de un presidente y un vicepresidente; 2o. lectura del acta anterior; 3o. designación de dos asociados para firmar el acta; 4o. consideración de reforma del estatuto de la Caja Mutual del Sindicato; 5o. consideración de la orden del día del VII Congreso Ordinario de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza; 6o. consideración de la orden del día del XIX Congreso Extraordinario de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza.

La reunión tendrá lugar en el local societario de 9 de Julio 3321.

Centro Comercial de Santa Fe

Consultas sobre renovación de un convenio

El Centro Comercial de Santa Fe ha enviado una circular a sus asociados, relacionada con los aumentos, escalas de sueldos y normas de liquidación de la actuación año 1956 del convenio 108. Respondiendo a las consultas formuladas, el Centro señala que tanto la asesoría de la entidad y la secretaría administrativa, evacuarán por teléfono, carta o personalmente, toda duda que pueda suscitar el cumplimiento de las obligaciones emergentes de esa actualización.

Cámara de Mueblerías y Afines

La Cámara de referencia invita especialmente a sus asociados a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar mañana a las 21, en su sede social de calle San Martín 2465, para considerar especialmente el cierre uniforme de los negocios del ramo en un solo turno de conformidad a las disposiciones del decreto provincial No. 09874 que establece el cierre anual por vacaciones de los comercios de esta ciudad capital.

MOVIMIENTO POLITICO

La expulsión de varios afiliados tratará el C. Provincial de la U.C.R.

Mañana a las 18.30 en el local del Comité Provincial, 1o. de Mayo 2958, se reunirá la mesa directiva de ese organismo de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), con la presidencia del titular señor Angel O. Prece. En primer término, recibirá a una delegación femenina de Rosario, con la que se ultimarán detalles sobre la organización de la mujer en la provincia.

Informa el Comité, que entre los asuntos a tratar, figura el pedido de expulsión de un grupo de afiliados que, sin haber renunciado al Partido, han formado otros partidos políticos para los cuales solicitaron personería. Hace saber que los ciudadanos que se encuentran en esa situación son los siguientes: Alfredo Grassi, Wilfredo Miró Plá, Omar Alfredo Peruca y Clemente Sañudo Freyre (de la fracción Intransigente Renovador-Pro Voto Directo); y Juan C. López Carnelli, Aurelio Villanueva, Antonio Cámpara y Celedonia Salor (Intransigencia Nacional Sabattinista).

Seccional cuarta

Mañana a las 21.30 el doctor Armando W. Medrano disertará en el local de la seccional, calle General López 2466 sobre el tema "Antecedentes de la proclamación de la fórmula Frondizi - Gómez, voto directo y referendum. Grupos cismáticos". Asistirá al acto, cuya entrada es libre para el público, el doctor Angel O. Prece, quien dirigirá la palabra a los asistentes.

Reunión del comité departamental

Se reunió el plenario del comité departamental de La Capital de la U.C.R. (C. N.). El cuerpo rindió homenaje a los Sres. Ovidio Acosta y Clemente Sañudo, recientemente fallecidos. El delegado Carlos Murúa [illegible] las cualidades personales de los homenajeados y sus luchas políticas.

Consideró luego el comité la creación de la biblioteca "Dr. Luis Dellepiane", [illegible] el proyecto presentado por la comisión organizadora. Aprobó asimismo, el planeamiento de la campaña proselitista y dispuso después pasar al Comité Provincial un proyecto girado por la comisión gremial sobre el problema del mantenimiento de las intervenciones sindicales.

Reunión del Comité Nacional

El comité departamental, en ocasión de realizarse el 26 de enero en curso la reunión del Comité Nacional en la ciudad de Rosario dispuso invitar a los correligionarios que deseen viajar en esa oportunidad a que se anoten personalmente en el local del comité, sito en 1o. de Mayo 2958, antes del día 21 del corriente.

U.C.R. - MOVIMIENTO DE INTRANSIGENCIA NACIONAL

El aumento de sueldos en el Banco de la Provincia

El Movimiento de Intransigencia Nacional de la U. C. R. (C.N.) dió a publicidad el comunicado siguiente:

"Ante una serie de comentarios que se echaron a rodar desde hace varios días y que viene cobrando cuerpo entre los servidores de la provincia, a raíz de un aumento de sueldo de que el directorio del Banco Provincial de Santa Fe se habría sancionado a sí mismo; aumento éste que en el caso de algunos funcionarios alcanzaría cifras verdaderamente ilimitativas por lo exageradas, como índice elocuente estaría el caso concreto del presidente del directorio cuyo aumento llega a la suma de $ 6.000, totalizando un sueldo de pesos 11.000 y los vocales para no ser menos, se aumentaron pesos 3.500, llegando a la suma de $ 7.800; aumento éste que fué decretado con retroactividad a varios meses. Por ello el Movimiento de Intransigencia Nacional de la Unión Cívica Radical (C.N.) [illegible] a las directivas del Dr. Amadeo Sabattini consecuente con su línea de conducta denuncia esta situación y a la vez solicita al directorio del referido Banco que haga las correspondientes aclaraciones: dejando constancia expresa que no se opone a los aumentos de sueldos por el hecho que sean integrantes del directorio, sino porque ellos son exagerados, pues si bien el personal del directorio podrá [illegible] en su favor que quedaron fuera del escalafón bancario, ello no es [illegible] para decretarse un aumento de tal magnitud, máxime si se tiene en cuenta que sus sueldos ya antes del escalafón eran de por sí [illegible].

"En consecuencia, el Movimiento de Intransigencia Nacional vería con sumo agrado que el directorio del Banco Provincial de Santa Fe, velando por el elevado prestigio que siempre ha merecido dicha institución [illegible] dores, ratifique o rectifique estos conceptos de que se hace eco la opinión pública, pues de ser ciertos, es evidente que estaríamos [illegible] irregularidad que redundaría [illegible] principios de la revolución libertadora".

Solicitó personería al Juzgado Electoral de S. Fe el P. Demócrata

Los [illegible] Demócrata, en la [illegible], han hecho su presentación ante el Juzgado Electoral Nacional solicitando la inscripción y personería política, acorde con lo que determina el estatuto de los partidos políticos. Oportunamente se hará el mismo trámite ante el juzgado electoral [illegible] cumplimentados los trámites de esa agrupación política [illegible] en los actos electorales que se anuncian.

Informa también la junta organizadora del partido, que "es propósito de sus dirigentes, [illegible] campaña proselitista destinada a democratizar [illegible] cas, sin ataques personales, pero [illegible] gobernantes y gobernados que [illegible]".

UNION CIVICA RADICAL

Mujeres Radicales

La Secretaría Nacional de enlace comunica a correligionarias y simpatizantes que está en venta en el local partidario, [illegible], el libreto con las actuaciones y resoluciones del Congreso Nacional de Mujeres Radicales, realizado en esta ciudad.

Comité Bernardino Rivadavia

Las autoridades de la tercera sección han dispuesto adherirse a la gestión promovida por el comité de la décima sección "[illegible]", a fin de que la Municipalidad de esta capital exima del pago de la patente a las [illegible] trabajo".

—Igualmente resolvieron propiciar, para realizarlas en su local de Santiago del Estero [illegible] a los profesionales, periodistas [illegible] quietudes al respecto.

[illegible] dose a los titulares de los altos cuerpos, [illegible] Comité Provincial [illegible] sesiones. Es propósito de la mesa directiva [illegible] más comités seccionales y [illegible] de la provincia.

Quejas del público

Calle en mal estado

Personas [illegible] en el tramo de calle [illegible] comprendido entre [illegible] del Valle y República de Siria, se han [illegible] redacción para que hagamos conocer el problema que significa el estado deplorable en que se [illegible] calle.

[illegible] que la existencia de grandes baches, que con más exactitud podrían denominarse pozos, [illegible] y hacen casi imposible la circulación de vehículos, con los consiguientes inconvenientes, y además, ello provoca el estancamiento de las aguas servidas con los consiguientes hedores en estos días de calor.

Debe darse satisfacción al vecindario, disponiendo de inmediato el [illegible] de la citada calle.